

ALCALDÍA MUNICIPAL – TUNUNGUA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2004 - 2007

“HONESTIDAD Y EXPERIENCIA PARA
TUNUNGUÁ”

POPULO ALIRIO PORRAS PEÑA
Alcalde Municipal 2004 - 2007

Tununguá Boyacá, Mayo de 2004

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 DIAGNOSTICO MUNICIPAL	- 6 -
1.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE TUNUNGUA	- 7 -
1.2 CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES	- 9 -
1.3 ASPECTOS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNICIPAL	- 10 -
1.3.1 PROBLEMÁTICA REGIONAL	- 12 -
1.4 DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL	- 13 -
1.4.1 MISIÓN DE LA ENTIDAD	- 14 -
1.4.2 VISIÓN DE LARGO PLAZO	- 14 -
1.4.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ACTUAL	- 14 -
1.5 ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	- 16 -
1.5.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	- 16 -
1.5.2 ESTRUCTURA FINANCIERA MUNICIPAL – INDICADORES	- 20 -
1.5.3 DEPENDENCIA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (PICN) Y DEPENDENCIA CORRIENTE	- 20 -
1.5.4 CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN CORRIENTE	- 21 -
1.5.5 MAGNITUD DE LA INVERSIÓN	- 22 -
1.5.6 AUTOFINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN	- 22 -
1.5.7 CAPACIDAD DE AHORRO	- 23 -
1.5.8 DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE Y DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	- 24 -
1.5.9 DÉFICIT O AHORRO TOTAL	- 24 -
1.5.10 DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	- 24 -
1.6 DIÁGNOSTICO SECTORIAL	- 27 -
1.6.1 EDUCACIÓN	- 28 -
1.6.2 SALUD	- 32 -
1.6.3 SERVICIOS PÚBLICOS	- 34 -
1.6.4 MEDIO AMBIENTE	- 36 -
1.6.5 DESARROLLO RURAL	- 37 -
1.6.6 VIVIENDA	- 37 -
1.6.7 INFRAESTRUCTURA	- 38 -
1.6.8 ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNICIPAL	- 40 -
1.7 PROBLEMAS	- 42 -
1.8 POTENCIALIDADES	- 43 -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

2 PARTE ESTRATÉGICA	- 43 -
2.1 EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN	- 44 -
2.2 PRINCIPIOS ORIENTADORES	- 44 -
2.3 VISIÓN DE LARGO PLAZO	- 45 -
2.4 PROGRAMAS	- 46 -
2.4.1 EJE ECONÓMICO. CONSTRUCCIÓN DE UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	- 46 -
2.4.2 EJE SOCIAL. DESARROLLO SOCIAL CON EQUITAD	- 48 -
2.4.3 EJE INSTITUCIONAL. SOSTENIBILIDAD FISCAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	- 49 -
2.4.4 EJE DE DESARROLLO COMUNITARIO. CONSTRUCCIÓN DE UNA VISIÓN COMPARTIDA PARA TUNUNGUÁ.	- 50 -
2.5 ESTRATEGIAS, METAS E INDICADORES	- 51 -
2.5.1 ESTRATEGIAS, METAS E INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	- 51 -
3 FINANCIACIÓN DEL PLAN	- 61 -
3.1 MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	- 61 -
3.1.1 CONFORMACIÓN DE MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO	- 61 -
3.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL	- 61 -
3.3 RESUMEN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	- 62 -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

ACUERDO No. 008

(Mayo 28 de 2004)

“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007”

“HONESTIDAD Y EXPERIENCIA PARA TUNUNGUÁ”

El honorable concejo municipal de tununguá en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial, las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 y artículo 339 de la Constitución Política; el artículo 74 de la Ley 136 y los artículos 37, 38, 39 y 40 de de la Ley 152 de 1994, y

C O N S I D E R A N D O

- Que el numeral 21 del artículo 313 de la Constitución política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes Planes y programas de Desarrollo económico y social.
- Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de Planeación.
- Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación Ciudadanía en su elaboración.
- Que la Ley 142 DE 1994. Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el Procedimiento que deberá seguirse para su elaboración y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de la funciones que corresponden al municipio.
- Que el Capítulo X, de la Ley 152 de 1994, determina el procedimiento que en materias de elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación deberán seguir las entidades territoriales en la construcción de sus planes de desarrollo.
- Que según el acta No. 002 del mes de Marzo de 2004, el Consejo Territorial Municipal de planeación, recomendó continuar con el correspondiente trámite, del proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal.
- Que en merito a lo expuesto, el Concejo Municipal de Tununguá, Boyacá,

A C U E R D A:

APROBACION Y ADOPCION. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, “Experiencia y Honestidad para Tununguá” para el Municipio de Tununguá, cuyo texto es el siguiente:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

INTRODUCCIÓN

Durante las dos últimas décadas se han aplicado en Colombia un proceso de descentralización con una serie de reformas institucionales iniciadas en la década de los 80´s y profundizadas con la Constitución política de 1991, mandato constitucional que transformó la estructura del Estado colombiano y las responsabilidades de los distintos niveles de la administración pública, entregándole a los municipios autonomía política, competencias y recursos para la atención de las demandas básicas de la población.

Desde el mandato constitucional el municipio constituye la célula básica de la organización estatal, que tiene por objeto, dentro de un régimen de autonomía, cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes, asegurar la participación efectiva de la comunidad en el manejo de los asuntos públicos de carácter local y propiciar la integración regional.

Estas características del Municipio surgen a partir de la configuración del Estado Colombiano establecida en el artículo 1 de la Constitución Política de 1991 al definir: “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general “

Así mismo la Constitución nos señala en su artículo 287 al municipio como entidad territorial así: “Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. Las cuales de acuerdo con el artículo 287 de la Carta gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tiene los siguientes derechos:

- ✓ Gobernarse por autoridades propias.
- ✓ Ejercer las competencias que les correspondan.
- ✓ Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Participar en las rentas nacionales.

En cumplimiento de esas funciones, la planificación ocupa un lugar de privilegio, en la medida en que se erige como la única alternativa que tienen las autoridades locales y la población para definir un futuro compartido y para hacer un uso altamente racional de los escasos recursos disponibles. Planificación se entendida como una herramienta para la solución de problemas específicos del municipio, como mecanismo de priorización de las acciones para el logro del bienestar de toda la población y como instrumento para potenciar su vocación económica y territorial.

- ✓ Planear significa prever y decidir hoy las acciones que pueden conducir a un futuro deseable o posible
- ✓ Es un proceso que busca soluciones a problemas y necesidades a través de acciones dirigidas al cumplimiento de metas y objetivos

Este proceso de construcción del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2007 ha implicado el detectar los problemas, encontrar sus causas y se propone diseñar las mejores soluciones, pensando en el interés común y en el beneficio del conjunto de la población del Municipio de Tununguá Boyacá con criterios de equidad y justicia social.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

El reto del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007, se cifra en lo Social, entendido como la aspiración de alcanzar mejores índices de bienestar para los habitantes de Tununguá; propone construir un municipio con mejor calidad de vida, que favorezca la libertad y la diversidad cultural, que ofrezca opciones para la convivencia pacífica, la educación, cultura y dignidad humana, que posibilite el crecimiento económico a escala local y regional, la equidad social y la práctica de la convivencia pacífica.

En el componente financiero, el presente Plan de Desarrollo responde a una visión y un alcance de largo plazo que incluye el Marco Fiscal de Mediano Plazo, compatible con el Plan Plurianual de Inversiones, que garantice que el Programa de Gobierno plasmado en el Plan de Desarrollo, tenga una viabilidad financiera.

- ✓ La planificación del área financiera asegura total armonía entre el sistema de planificación y el sistema de presupuestación de cada municipio.
- ✓ Se debe tener en claro todas las fuentes de financiación del Plan de Desarrollo Municipal.

Un adecuado proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal es definitivo para la administración y la comunidad, ya que en el se define la visión del municipio reflejando claramente los resultados esperados y concertados con la población, constituyéndose en un instrumento de gestión a través del cual se efectuará la programación, el seguimiento y la evaluación permanente para la toma de decisiones, formulación de políticas, asignación de recursos y control social.

- ✓ Resaltar la realización de mesas veredales; cuándo y cómo se desarrollaron y como estas permiten identificar necesidades y problemas de la población para establecer programas y proyectos.

En el proceso de construcción del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007, “Experiencia y Honestidad para Tununguá” la prioridad en concordancia con nuestro mandato constitucional y legal, fue el ejercicio de escuchar a toda la comunidad, para ello se organizaron talleres en cada una de las veredas del municipio, en el casco urbano y reuniones sectoriales, en los que por medio de una metodología participativa de visualización en donde cada habitante del municipio expresó las necesidades principales que afectaban a cada vereda y en cada sector, así mismo, el ejercicio de construcción de soluciones permitió generar una posible solución prioritaria a cada necesidad, de este proceso de concertación con la comunidad se levantó una acta en donde quedan plasmados los compromisos específicos de intervención de problemas, con cada grupo veredal, debidamente representados por miembros de la comunidad.

1 DIAGNOSTICO MUNICIPAL

En el proceso de formulación del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007, “Experiencia y Honestidad para Tununguá” se concibe el diagnóstico como un punto de partida, en el cual, se hace un análisis de la situación actual de la entidad municipal y de su trayectoria histórica en relación con su funcionamiento, su naturaleza, aspectos críticos, la determinación de la magnitud de las necesidades y la identificación de los problemas que afectan a la población municipal y alteran el desarrollo de sus actividades.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Precisamente este constituye el propósito del presente diagnóstico y así pueden determinarse las causas que los originaron, analizar sus implicaciones y definir las necesidades, retos y posibles soluciones que se ven reflejadas en el establecimiento de programas y proyectos.

La elaboración y aplicación del diagnóstico y su correspondiente evaluación crítica, se constituyen en la herramienta esencial para garantizar un manejo adecuado de los recursos, evaluar el cumplimiento de su misión, el grado de eficiencia y eficacia en la prestación y/o producción de bienes o servicios, teniendo en cuenta las políticas del Gobierno, que serán plasmadas en el documento de acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal.

1.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE TUNUNGUA

El municipio de Tununguá está ubicado en la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, fue constituido como Entidad Territorial Municipal mediante la ordenanza número 037 de noviembre 30 de 1962. Las principales características del municipio se resumen en la tabla que se presenta a continuación:

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES MUNICIPIO TUNUNGUÁ

Localización	latitud norte	05° 45''
	longitud oeste	73° 45''
Altura sobre el nivel del mar		1.250 metros
Temperatura media		26° C
Precipitación media anual		2120 Mm.
Distancia de la Capital		200 kilómetros
Área municipal		77 kilómetros cuadrados
Límites	Norte y este	Departamento de Santander del Sur
	Sur	Municipios de Pauna y Briceño
	Oeste	Municipio de Pauna
Circulo Notarial		Pauna, Oficina Seccional de Registro y Circuito Judicial de Chiquinquirá.
Circunscripción Electoral		Departamento de Boyacá
Predios Urbanos registrados		122 (1 de enero de 1995)
Predios Rurales registrados		691 (1 de enero de 1995)
Viviendas área urbana		65 (Censo Municipal 2001)
Viviendas área rural		389 (UMATA Municipal)
Territorio		Ondulado, pertenece a la Cordillera Oriental, regado por algunas quebradas.
Población cabecera municipal		137 habitantes (Censo Municipal 1993)
Población rural		923 habitantes (Censo Municipal 1993)
Actividades económicas más importantes		Agricultura, ganadería y comercio
Principales cultivos		Guayaba (3.982 hectáreas) Caña, Cacao, Yuca, Plátano
Centro de Salud		Uno (01) ESE Santa Bárbara
Centros de atención ICBF		Cinco (05)
Establecimientos educativos (Cabecera municipal)		Primaria (1).
		Media (1).
Establecimientos educativos (Sector rural)		Primaria (6).
Servicios		Acueducto, Energía Eléctrica, Telefonía y Correo Nacional y Gas Natural domiciliario.
Cultura y recreación		Una (1) biblioteca y 1 escenario deportivo.

Fuente: Diccionario Geográfico Colombiano. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC. Cálculos Autor

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.1.1. Antecedentes históricos

El primer caserío fue fundado en 1850 por Guillermo Peña Páez y Carlos Mendieta; líderes que se interesaron por su fundación, dados los continuos conflictos Políticos que se generaron en la violencia de la zona, luego fue elevado a la categoría de Municipio en el año de 1962 por medio de la Ordenanza No. 037 de la Asamblea Departamental.

“La Asamblea de Boyacá ordena:

Artículo 1º. Créase el municipio de Tununguá integrado por los territorios del actual corregimiento de Tununguá del municipio de Briceño del cual se segregan.

Artículo 2º. Serán territorios del municipio de Tununguá las siguientes veredas. Agua Blanca, Peña Blanca, Santa Rosa, Mojarras, Ancamay, Palmar, Calichal, Vijagüal, y Tununguá centro.

Artículo 3º. Serán límites del siguiente municipio, así. Por el norte, con el río canutillo, limítrofe con el municipio de Albania SS; por el occidente por el mismo río canutillo, por el sur con la desembocadura del río canutillo sobre el río piedras, limítrofe con el municipio de Pauna, departamento de Boyacá, por el oriente, con el Municipio de Briceño y el Corregimiento de Pantanos, del Municipio de Saboyá...”

Guillermo Peña Páez, Presidente; Jaime Valderrama Ríos,

Gobernación de Boyacá. Secretaría General.

Tunja noviembre 30 de 1962

Publíquese y ejecútese

Gustavo Romero Hernández,
Gobernador de Boyacá

1.1.2. Aspectos Geográficos

Geográficamente, el municipio se localiza en el ramal oriental de la cordillera oriental a 5° 43' 57" de latitud norte y 73° 56' 11", longitud occidental al meridiano, corresponde a la cordillera oriental y su terreno es quebrado montañoso.

Predomina el clima húmedo de tierras templadas y calientes con temperatura media anual que varía entre 20° y 25° C, las precipitaciones anuales oscilan entre 2000 y 3000 Mm. anuales.

La red hidrográfica del municipio pertenece a la vertiente del Atlántico. Las corrientes principales las constituyen los ríos Tununguá, Canutillo y Piedras y las quebradas: La Portana, La Cabildera, Guachita, La Mojarreña, Quebrada la Cuchuca, El Chorro, El Olivo y Quebrada Negra.

El área rural del Municipio de Tununguá se divide en siete (7) veredas: Ancamay, Mojarras, Santa Rosa, Vijagüal, Peña Blanca, Calichal y Palmar.

El estudio geológico del municipio es necesario para tener un conocimiento general de la estructura y composición del material rocoso que compone el subsuelo. Este conocimiento permite establecer con qué se cuenta en materia de recursos minerales, qué procesos geológicos han actuado en el pasado y cuáles pueden ser fuente de amenazas geológicas en el municipio.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.1.3. Actividad Económica

Este municipio se encuentra ubicado al occidente del departamento de Boyacá, a 125 Km. de Tunja y de acuerdo con los criterios de la Ley 617 de 2000 está clasificado en la sexta categoría para el año 2004. La actividad agrícola, la pecuaria y la de servicios asociados al funcionamiento de la administración municipal son las principales actividades económicas.

1.2 CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

De acuerdo con los datos de la encuesta para la identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales SISBEN, que fue aplicada en 343 viviendas, a 346 hogares y 1.479 personas entre mayo y diciembre de 2003 por el método de barrido se pueden identificar las siguientes características poblacionales.

1.2.1 Distribución de la Población

La información sobre distribución espacial de la población revela que, en contraste con la estructura nacional, en el municipio de Tununguá la mayor parte de sus habitantes se ubica en la zona rural:

ZONA	Participación
Cabecera	12,92%
Centro pobl.	0,00%
Rural disp.	87,07%
Total	100,00%

El ~87.07% de lo encuestados se encuentra en la ‘zona rural dispersa’, mientras que el ~12.92% lo está en la cabecera municipal. Este tipo de distribución favorece más altos índices de pobreza en tanto la zona rural presenta mayores deficiencias de estructuras habitacionales y de servicios que la cabecera municipal.

Aunque se ha presentado un incremento en la población entre los censos de 1985 y 1993, esta tasa es casi que insignificante si se tiene en cuenta que entre los dos censos transcurrieron ocho (8) años.

TABLA 2. LOS DATOS DE POBLACIÓN SON

CENSO	1985	%	1993	%
Hombres	1059	54.19	296	28.21
Mujeres	895	45.81	761	71.79
TOTAL	1954	100	1060	100
Cabecera	157	8.03	137	12.92
Resto	1797	91.97	923	87.08
TOTAL	1954	100	1060	100

Fuente DANE censos 1985 y 1993

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Proyección de la población:

Área – Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Cabecera	148	151	154	157	161	163	166	169	1171	173	175
Resto	1032	1018	1004	989	973	959	943	926	911	894	877
Total	1180	1169	1158	1146	1134	1122	1109	1095	1082	1067	1052

Fuente: DANE

1.3 ASPECTOS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNICIPAL

El subsistema económico se define como “el conjunto de todas las variables que componen los sectores primario, secundario y terciario de la región y los cuales satisfacen necesidades y demandas sociales de la población, es la riqueza y la producción con la cual cuenta el municipio para realizar intercambios comerciales y para subsistir de acuerdo a sus desarrollos y ventajas competitivas y comparativas”

Desde el punto de vista productivo, la vocación municipal de Tununguá esta relacionada principalmente con las actividades agropecuarias de ganadería, piscicultura y agricultura. En esta última sobresalen los cultivos de subsistencia de café, caña de panela, caña de miel, plátano, yuca, maíz, extracción de madera y en menor escala cítricos; la actividad agropecuaria solo cuenta con la colaboración de los programas de la administración municipal.

La actividad comercial y de prestación de servicios se concentra alrededor del casco urbano del municipio, con la presencia de actividades comerciales pequeñas. El sector financiero no tiene presencia en el municipio, comerciantes y agricultores deben hacer todas sus gestiones en diferentes municipios, los cuales están situados a grandes distancias que generan un desgaste físico y económico.

La actividad transformadora o de tipo industrial no existe puesto que se carece de industria, agroindustria y el desarrollo de microempresa no ha sido preocupación de los gobernantes de los últimos años.

En la composición y evolución de la estructura productiva del municipio ha tenido importancia compartida la actividad agrícola, ganadera y forestal.

De otra parte, se ha venido implementando un programa de parcelas demostrativas en el área agrícola, siendo importantes los cultivos dentro de los cuales sobresalen: Guayaba ocupando a cerca de 55 familias que han sembrado cerca de 77.000 árboles. El plátano que ocupa a cerca de 45 familias con 2.300 árboles y la caña de azúcar que ocupan cerca de 40 familias.

Igualmente, el programa de parcelas demostrativas se viene implementando en el área pecuaria, con granjas experimentales de pollo y alevines, que ocupan a cerca de 76 familias del municipio de Tununguá.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

TABLA 3. PROGRAMA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS ÁREA PECUARIA UMATA 2.003

No	SECTOR	POLLO	ALEVINES
1	Ancamay	1	2
2	Mojarras	1	4
3	Santa Rosa	4	6
4	Vijagüal	5	3
5	Peña Blanca	4	1
6	Calichal	0	6
7	Palmar	4	3
TOTAL		19	25

Fuente: Estadísticas UMATA. 2001.

En este sector, que debe ser desde luego el motor de crecimiento de la economía del municipio de Tununguá se han identificado, además de las ya señaladas, potencialidades que marca el derrotero del desarrollo municipal, dentro de las cuales se puede señalar:

Teniendo en cuenta las potencialidades naturales, agrológicas, y humanas, existentes en el municipio de Tununguá, el desarrollo de nuevos sistemas pecuarios productivos: La piscicultura y avicultura, son sistemas de producción pecuaria alternativos que se pueden implementar en el municipio con excelentes resultados.

El núcleo de desarrollo rural en coordinación con el SENA puede liderar la transferencia tecnológica, dirigida especialmente a las mujeres campesinas, incorporando nuevos conceptos de autogestión comunitaria. Los resultados en cuanto a manejo de costos de producción y rentabilidad, razón por la cual, se convierten en una alternativa económica para los productores.

En tercer lugar, la diversificación agrícola y desarrollo agroalimentario de cultivos de frutas tropicales con cultivos tecnificados de frutales como la Naranja, la Mandarina y la Papaya, pueden representar nuevos desarrollos en Tununguá con excelentes resultados, en cuanto a rendimientos y calidad bromatológicas de los frutos, garantizando la comercialización, ya que, antes de empezar a producir se debe consolidar un mecanismo para establecer convenios con los grandes centros de consumo, como lo es la Capital del País.

Igualmente, el fortalecimiento y restauración tecnológica del cultivo de la Guayaba, el Café y Cacao, dadas las condiciones climáticas que son altamente favorables para el cultivo de la Guayaba, el Café y el Cacao. Hoy por hoy, a través del comité de Cafeteros se puede lograr la renovación de los cultivos viejos y ampliación de la superficie sembrada con estos cultivos permanentes.

El desarrollo de este tipo de prácticas proporciona calidad de vida a buena parte de la población rural, dada la rentabilidad de los cultivos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

TABLA 4. EVALUACIÓN GENERAL SUBSISTEMA ECONÓMICO MUNICIPAL

SISTEMA PRODUCTIVO	POTENCIALIDADES		LIMITACIONES		RECOMENDACIÓN
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	
AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas potencialmente productivas • Tradición agrícola • Importante red hidrográfica: Río Tununguá y Río Piedras; tres corrientes principales y tres quebradas. • Clima húmedo de tierras templadas y calientes con temperatura media anual de 25.0 grados C, y precipitación media anual de 3020 mm. • Implementación programas "Parcelas demostrativas área agrícola". • Importancia compartida actividad agrícola, ganadera y forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación agrícola • Desarrollo agroalimentario cultivos frutas tropicales, con cultivos tecnificados de frutales como naranja, mandarina y papaya. • Fortalecimiento y restauración tecnológica cultivo Guayaba, Café y Cacao. • Políticas nacionales favorecen manejo ambiental. • Planificación usos de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía local de subsistencia • Inadecuada prestación servicios asistencia técnica. • Infraestructura a insuficiente. • Falta de tecnología apropiada. • Volúmenes bajos de producción. • Ineficaz sistema de comercialización. • No hay organización comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen políticas agropecuarias del nivel nacional. • No existe suficiente responsabilidad en ejecución de programas de reforestación o de índole agropecuario. • No hay continuidad en planes y programas ambientales y agropecuarios. • Manejo inadecuado de créditos agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones encaminadas a liderar transferencia tecnológica. • Incorporar conceptos de autogestión comunitaria. • Consolidar nuevos mecanismos y estrategias de comercialización. • Establecer contactos con el Comité de Cafeteros para lograr la renovación de cultivos viejos y ampliar superficies sembradas.
GANADERÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Es un importante renglón de la economía municipal. • Implementación programas "Parcelas demostrativas área pecuaria". • Sistema de explotación extensivo tradicional. • Medianamente productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de nuevos sistemas pecuarios productivos (piscicultura y avicultura) • Planeación uso y aprovechamiento de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia prácticas adecuadas en manejo de praderas. • Desconocimiento del agricultor de fuentes regionales suplemento en dieta. • No utilización de suplementos alimenticios comerciales. • Economía consumo local. • No se hacen prácticas de manejo apropiado en producción pecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida progresiva capa superficial del suelo por efecto arrastre en periodos de mayor precipitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer e intensificar el desarrollo de los nuevos sistemas productivos. • Coordinar mecanismos de transferencia tecnológica. • Detectar áreas características planas para destinación exclusiva al pastoreo.

1.3.1 PROBLEMÁTICA REGIONAL

En el Occidente boyacense, atraída por la explotación minera, la población flotante supera numéricamente a la población local en un 15% aproximadamente y está integrada por los mineros o guaqueros y sus familias y algunos comerciantes de esmeraldas procedentes de diversas regiones del país.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

En esta zona se concentran grandes núcleos de población flotante, miserable y desarraigada, en busca de los residuos que desechan las empresas concesionarias o en los trabajos clandestinos de los túneles. Esta proliferación humana, caótica y al margen de cualquier tipo de control, va en gran medida a generar situaciones muy conflictivas y explosivas entre los habitantes de la zona de explotación y en los pueblos circunvecinos.

Para los residentes del municipio y para las propias autoridades, la situación es cada vez mas problemática en la medida en que las posibilidades de acceso a recursos de las minas son cada día mas restringidos, hasta el punto de que es la única zona del país en donde se da el fenómeno del trabajo voluntario no remunerado, masas de hombres y mujeres, jóvenes y niños regalan su fuerza de trabajo a los dueños de las minas, avivados por dos razones, de un lado, la supervivencia, contar con el sustento o la comunidad diaria de la cual adolecen; de otro lado, movidos por la esperanza de que la suerte los acoja y pueden hurtar sin ser sorprendidos, una gema de la que extraen de los túneles y minas de la región.

Esta masa de población flotante, que en últimas se resigna a vivir en dichos municipios, genera presiones muy marcadas y demandas sociales consecuentes con su situación de miseria, requiriendo y exigiendo de los municipios, condiciones mínimas de salud, agua potable, vivienda de interés social, educación, saneamiento. Demandas que impactan muy fuertemente los fiscos municipales.

Por ejemplo, en el caso de salud, se conocen casos en donde se cuenta con 2000 cupos para subsidios en salud y con una población no cubierta de 7000, en donde el municipio tiene que atender las nuevas y crecientes necesidades y presiones de gasto de los nuevos habitantes. Aunado a lo anterior, los accidentes en los túneles de las minas son casi diarios, al darse el fenómeno del trabajo no remunerado, desde luego sin seguridad social, los fiscos municipales son los que tiene que atender los gastos de dichos accidentes. Problemas de salud pública crecientes, derivados de factores como la violencia sexual, prostitución infantil, contaminación de fuentes hídricas, etc.

En el caso de la educación la situación es similar, colegios aledaños a las minas en donde se cuenta con una capacidad instalada para 300 alumnos y se está con cerca de 900, obligando a dar clases en las áreas deportivas a la intemperie.

En el caso del medio ambiente y saneamiento básico, la explotación minera genera impactos ambientales muy marcados, en estos ecosistemas frágiles, luego los recursos que reciben del SGP no son suficientes para atender los problemas de deterioro ambiental, deslizamiento de la capa vegetal, contaminación de las fuentes de agua, remoción de masa.

1.4 DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL

La alcaldía municipal de Tununguá (Boyacá) tuvo su génesis en el momento en que el municipio es reconocido como tal en el año de 1962, mediante ordenanza No. 112, de la Asamblea Departamental que le otorga la totalidad de derechos y atribuciones. Desde ese momento la estructura y actividades de la organización se dinamizan con el objeto de que el alcalde municipal logre cumplir con sus funciones.

La Alcaldía Municipal de Tununguá (Boyacá), es la organización destinada al cumplimiento de las funciones asignadas al alcalde por la Constitución y la ley, y cuya misión la constituyen las

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

funciones asignadas por estas al municipio. En la actualidad esta a cargo del Señor Alcalde POPULO ALIRIO PORRAS PEÑA quien es el jefe de la administración municipal de Tununguá, entidad descentralizada territorialmente, que hace parte del departamento de Boyacá y es al mismo tiempo el representante legal del municipio.

1.4.1 MISIÓN DE LA ENTIDAD

La Alcaldía Municipal de Tununguá (Boyacá) asume como misión: Prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes; para así, garantizar el bienestar general y una mejora sustancial en el nivel de calidad de vida de la población en su respectivo territorio; mediante la eficiente inversión de los recursos obtenidos a través del Sistema General de Participaciones y los ingresos propios en aquellos programas y proyectos prioritarios establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal específicamente para los sectores de Salud; Educación; Obras e Infraestructura; Cultura, Recreación y Deporte; y Vivienda entre otros, de acuerdo con el presupuesto anual.

1.4.2 VISIÓN DE LARGO PLAZO

La Alcaldía Municipal de Tununguá (Boyacá) se proyecta como una organización con la capacidad, conocimiento y habilidad necesarios para llevar a cabo un desarrollo social y económico integral de sus habitantes con base en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), la realización de su correspondiente seguimiento y el logro de resultados.

1.4.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ACTUAL

El municipio de Tununguá en la actualidad no tiene oficina de Planeación, lo que hace que todas las decisiones administrativas las tome únicamente el Alcalde.

La Planeación que existe se hace con base en el presupuesto de cada vigencia fiscal. Se trata de ejecutar el presupuesto, en especial el de gastos, el cual es elaborado sin criterios de priorización de obras o de proyectos.

Existe un programa de gobierno definido claramente por el Alcalde electo, lo que incide en la organización y Planeación de los escasos recursos del municipio en diferentes inversiones.

La elaboración del presupuesto obedece a criterios de regionalización o representación política de cada vereda en el Concejo o en la Administración Municipal; sin embargo a partir de 2001 se obligó a aplicar la Ley 715, la cual establece una distribución de los recursos transferidos por la nación en algunos sectores básicos para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia de 2004 es de \$1.135'432.848 millones. Los ingresos se discriminan así: 20.4 millones por concepto de impuestos, casi todo predial y 1.092.7 millones por concepto del Sistema General de Participaciones o transferencias que hace la nación al municipio; es decir, que los recursos propios son el 25% y las transferencias el 75%, lo cual muestra una alta dependencia financiera de la nación.

Este fenómeno se enmarca dentro de los demás municipios de su categoría; según la Ley 136 de 1994 está ubicada en la sexta categoría.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Dentro de los gastos de inversión se observa una atomización del presupuesto, restando la posibilidad de ejecutar una obra significativa, esto obedece también a la falta de planificación y priorización de los proyectos.

Por otra parte, en la actualidad la administración municipal no cuenta con la estructura, las herramientas técnicas y el personal idóneo para adelantar de manera adecuada sus diferentes cometidos.

La falta de planificación, la falta de infraestructura técnica y la ausencia de instrumentos de gestión son algunos elementos que caracterizan esta situación; uno de los campos que más ilustra esta situación es la correspondiente a los procesos de presupuestación, inversión, contratación y manejo de recursos.

Se hace necesario realizar un acercamiento al funcionamiento, la capacidad administrativa y de gestión de los diferentes locales, además de los recursos humanos y tecnológicos con los que se cuentan. Inicialmente podemos manifestar de manera concreta la capacidad de gestión que realizan las autoridades administrativas en la consecución de nuevas inversiones y el diseño de estrategias políticas y sociales para abordar la problemática actual de los diferentes sectores del Municipio.

En cuanto a los órganos de planeación y asistencia, la municipalidad presenta deficiencias en la asistencia técnica agropecuaria, en la planeación, ya que no existe oficina ni jefe de planeación.

La inexistencia de la Jefatura de Planeación Municipal, se refleja en un bajo nivel de gestión y desarrollo de proyectos de infraestructura en los sectores de Saneamiento Básico, cobertura vial, infraestructura Urbana y rural y el sector de la salud, especialmente en lo referente a la descentralización del servicio.

De otra parte, la inexistencia del banco de proyectos municipales no ha permitido priorizar necesidades y ejecutar obras importantes desde el punto de vista del bienestar colectivo y el fortalecimiento de la estructura social; necesidades como la construcción de acueductos veredales, el mejoramiento locativo de escuelas y colegios, el mantenimiento y apertura de tramos nuevos, mejoramiento de vivienda rural ya la implementación de programas de salud y saneamiento básico.

De esta forma el actual modelo de desarrollo que ejecuta la administración municipal de Tununguá, es un modelo asistencial y no incluye los ingredientes de la planeación a mediano plazo y el diseño de políticas claras para el desarrollo social y económico de la población rural y urbana.

Estas consideraciones evidencian a un municipio con falencias estructurales importantes que frenan el crecimiento económico de la localidad y el mejoramiento del nivel de vida de la población. Esto denota una funcionalidad deficiente que es fácil de superar, en el momento que se realice una renovación política de la sociedad de Tununguá y se incorporen políticas estrategias de gestión administrativa y funcional, optimizando los recursos y dirigiendo las inversiones a proyectos sociales y productivos de gran impacto. Jugara un papel fundamental en esta nueva etapa, la planeación estratégica y la planeación para el desarrollo.

Es prioritario el desarrollo de un plan de simplificación, racionalización, adecuación, modernización y agilización del sistema fiscal y financiero del Municipio, para determinar la incidencia económica de sus ingresos tributarios y optimizar la administración de dicho sector, conforme a los parámetros del nuevo ordenamiento constitucional y legal.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.5 ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

A partir de la agregación y reclasificación de las cifras de ejecución presupuestal reportadas por el municipio al Departamento Nacional de Planeación en el esquema de operaciones efectivas, siguiendo metodológicamente para este estudio de tipo cuantitativo los indicadores de análisis de información financiera definidos por la Dirección de Desarrollo Territorial y consignados en la metodología que para tal fin ha construido¹; se presenta un diagnóstico de primera mano correspondiente al desempeño fiscal del municipio de Tununguá, que refleja el estado real de las finanzas públicas municipales.²

Se trata aquí, de obtener una visión más o menos precisa sobre la evolución y la situación estructura de las finanzas del municipio de Tununguá y el impacto real de los diversos componentes de ingreso y gasto en el ahorro y el déficit fiscal.

La metodología utilizada en el análisis parte del denominado Sistema de Operaciones Efectivas de Caja OEC. y se desarrolla, entre otros, a partir de indicadores cuantitativos y cualitativos, que permitirán identificar problemas, sus posibles causas y efectos sobre las finanzas públicas de la entidad. El periodo de análisis corresponde a los años 1999 – 2003 y toma la información de las ejecuciones presupuestales de cada uno de esos años, previa conversión de los valores a pesos constantes de 1993, utilizando el “Deflactor Implícito del Producto Interno Bruto” con el objeto de hacer el estudio en términos reales.

1.5.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

1.5.1.1 Evolución y Composición de los Ingresos y Gastos Corrientes 1999 – 2003

Los cuadros 1 y 2, permiten observar de manera general la evolución de cada uno de los rubros de ingreso y gasto corriente del municipio para el periodo en cuestión:

Cuadro No. 1
MUNICIPIO DE TUNUNGUA
OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA 1999 – 2003
INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES
(Miles de Pesos Constantes Base 2003)

Cod.	CUENTA O.E.C.	1,999	2,000	2,001	2,002	2,003
A.	INGRESOS CORRIENTES	56,381	87,250	124,594	126,654	165,281
1	Ingresos Tributarios	0	13,400	4,658	4,648	3,898
1.1	Predial	0	13,400	4,658	4,629	3,898
1.2	Industria y Comercio	0	0	0	0	0
1.3	Otros	0	0	0	19	0

¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP (2001) Técnicas para el análisis de la gestión económica y financiera de las entidades territoriales. DNP – Dirección de Desarrollo Territorial 3ª. Edición. Bogotá D.C., Diciembre de 2001. 132 Págs.

² Este diagnóstico se realizó con base en la información de ejecuciones presupuestales reportada por el municipio al Departamento Nacional de Planeación a precios corrientes, y para efectos de análisis económico las cifras se transformaron a precios constantes con el deflactor implícito del Producto Interno Bruto.

El agregado de las cifras para la construcción de los indicadores anteriores corresponde a las tablas de Ejecución presupuestal periodo 1993 -2003 en el formato de Operaciones Efectivas de Caja.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Cod.	CUENTA O.E.C.	1,999	2,000	2,001	2,002	2,003
2	Ingresos No Tributarios	0	0	1,017	36,502	1,153
2.1	Servicios Públicos	0	0	904	1,006	818
2.2	Otros	0	0	114	35,496	335
3	Transferencias corrientes	56,381	73,849	118,919	85,504	160,230
3.1	Nacionales	56,381	73,849	118,664	85,504	160,230
3.1.1	Aportes y Particip. (Libre Destinac.)	56,381	73,849	118,664	85,504	160,230
3.1.2	Otros	0	0	0	0	0
3.2	Departamentales	0	0	254	0	0
3.4	Otros	0	0	0	0	0
B.	PAGOS CORRIENTES	225,076	258,554	202,424	243,638	241,756
1	Pagos de funcionamiento	225,076	258,554	202,424	243,638	241,756
1.1	Servicios personales	121,051	120,450	124,272	124,481	129,725
1.2	Pagos generales	93,539	126,013	65,676	89,498	71,432
1.3	transferencias de nómina	10,486	12,092	12,476	29,659	40,599
2	Intereses de la deuda	0	0	0	0	0
3	Otros gastos corrientes	0	0	0	0	0
C.	DEFIC. O AHORRO CORRIENTE	-168,695	-171,305	-77,829	-116,984	-76,475
D.	INGRESOS DE CAPITAL	227,337	1,239,121	913,003	1,000,001	1,040,166
1	Regalías	0	14,470	35,321	40,620	10,675
2	Participación forzosa inversión	203,632	1,112,539	852,123	927,326	869,928
3	Cofinanciación	0	9,732	0	32,055	63,422
4	Transporte de Gas	0	9,985	13,497	0	96,141
5	Otros	23,706	92,395	12,061	0	0
E.	PAGOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)	788,358	1,389,645	847,603	1,060,398	1,163,971
1	INVERSIÓN P.I.C.N.*	788,358	1,389,645	847,603	1,060,398	1,113,025
1.1.	INVERSION PICN FORZOSA	788,358	1,389,645	847,603	1,060,398	1,113,025
1.1.1	Formación Brutal De Capital Fijo	404,146	738,860	457,706	512,029	593,361
1.1.2	Otros	384,212	650,785	389,897	548,369	519,664
1.2	INVERSION P.I.C.N LIBRE	0	0	0	0	0
1.2.1	Formación Brutal De Capital Fijo	0	0	0	0	0
1.2.2	Otros	0	0	0	0	0
2	INVERSION OTROS	0	0	0	0	50,946
2.1	Formación Brutal De Capital Fijo	0	0	0	0	50,946
2.2	Otros	0	0	0	0	0
F.	DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (C+D-E)	-729,716	-321,829	-12,429	-177,381	-200,280
G.	FINANCIAMIENTO	729,716	321,829	-12,429	177,381	200,280
1	Crédito externo (a-b)	0	0	0	0	0
a.	Desembolsos	0	0	0	0	0
b.	Amortizaciones	0	0	0	0	0
2	Variación de depósitos	0	0	0	0	0
3	Otros	729,716	321,829	-12,429	177,381	200,280
3.1	Recursos del balance	299,499	406,698	358,759	430,075	284,107
3.2	Otros (discrepan. Error. Omisión, etc.)	430,218	-84,869	-371,188	-252,693	-83,827

*Contienen cuentas por pagar del año inmediatamente anterior Fuente: ejecuciones presupuestales 1999 - 2003

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Cuadro No. 2
MUNICIPIO DE TUNUNGUA
OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA 1999 – 2003
EVOLUCION DE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES (%)

Cod.	CUENTA O.E.C.	1,999	2,000	2,001	2,002	2,003
A.	INGRESOS CORRIENTES	0	55	43	2	30
1	Ingresos Tributarios	0	0	-65	0	-16
1.1	Predial	0	0	-65	-1	-16
1.2	Industria y Comercio	0	0	0	0	0
1.3	Otros	0	0	0	0	-99
2	Ingresos No Tributarios	0	0	0	3,489	-97
2.1	Servicios Públicos	0	0	0	11	-19
2.2	Otros	0	0	0	31,153	-100
3	Transferencias corrientes	0	31	61	-28	87
3.1	Nacionales	0	31	61	-28	87
3.1.1	Aportes y Participaciones (Libre Dest.)	0	31	61	-28	87
3.1.2	Otros	0	0	0	0	0
3.2	Departamentales	0	0	0	-100	0
3	Otros	0	0	0	0	0
B.	PAGOS CORRIENTES	0	15	-22	20	-1
1	Pagos de funcionamiento	0	15	-22	20	-1
1.1	Servicios personales	0	0	3	0	4
1.2	Pagos generales	0	35	-48	36	-20
1.3	Transferencias de nómina	0	15	3	138	37
2	Intereses de la deuda	0	0	0	0	0
3	Otros gastos corrientes	0	0	0	0	0
C.	DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	0	2	-55	50	-35

FUENTE: CUADRO No. 1

1.5.1.1.1 Ingresos Corrientes:

En general, los ingresos corrientes han evolucionado positivamente en el transcurso del periodo, principalmente al comienzo y al final del mismo; sin embargo, el peso de su crecimiento se ha debido a la evolución de las transferencias nacionales de libre destinación (ICN o SGP), ya que lo que se refiere a los ingresos propios, particularmente los ingresos tributarios, dependientes totalmente del impuesto predial (ver cuadro No.3), han presentado permanente disminución.

Excepcionalmente en el año 2002, las transferencias de libre destinación se redujeron relativamente, pero esta disminución fue compensada por la aparición de un ingreso esporádico (otros: ventas de servicios medico-odontológicos), que en el siguiente año desapareció.

De aquí ya se colige que la evolución de los ingresos corrientes del municipio ha adquirido gran dependencia de las transferencias de la Nación (cuadro No.3), y que lo que tiene que ver con los recursos propios, sólo demuestra ineficiencia en la gestión de recaudo, más aun si se observa que en el último año (2000) del periodo de gobierno anterior al analizado se alcanzó una relativa alta cifra de recaudo en el impuesto predial, la cual no fue obtenida siquiera en un 50% en cada uno de los años siguientes, y, al contrario, su caída fue vertiginosa.

La observación de los anexos deja ver también que otro tipo de ingresos corrientes, tanto propios (impuesto de Industria y Comercio, por ejemplo) como transferidos son nulos y sólo esporádicamente aparece alguno pero sin significado alguno.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Una consecuencia financiera negativa importante que este escenario implica para el municipio, es que este pierde recursos del SGP calculados con base en el indicador de distribución denominado **EFICIENCIA FISCAL**, cuyo propósito es “premiar” con mayores transferencias a aquellos municipios que logran crecimientos permanentes en el recaudo de sus ingresos tributarios, cosa que sucede al revés en esta entidad territorial.

1.5.1.1.2 Gastos Corrientes:

El gasto corriente se ha sostenido, pese una significativa disminución en 2001, consecuencia de una reducción en los gastos generales, rubro que en los años siguientes, si bien se incrementó, mantuvo cifras menores a las de los primeros años de análisis y por consiguiente perdió durante el quinquenio parte de su peso dentro del total del gasto corriente (cuadro No. 3).

Los gastos en servicios personales casi permanecieron constantes, con un incremento para todos los cinco años de apenas el 6%, es decir, un promedio aproximado por año del 1.5% en términos reales. Contrario sensu, las transferencias de nómina aumentaron fuertemente en 2002 y 2003, debido a que el municipio ingresó a la órbita del pago de los aportes en cesantías, salud, pensiones y riesgos profesionales, hecho ineludible y de tardío cumplimiento. Como resultado, las transferencias de nómina cuadruplicaron su participación en el total del gasto corriente entre el primero y último año, como se observa en los cuadros 1 y 3.

Cuadro No. 3
MUNICIPIO DE TUNUNGUA
OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA 1999 – 2003
COMPOSICION DE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES (%)

Cod.	CUENTA O.E.C.	1,999	2,000	2,001	2,002	2,003
A.	INGRESOS CORRIENTES	100	100	100	100	100
1	Ingresos Tributarios	0.00	15.36	3.74	3.67	2.36
1.1	Predial	0.00	15.36	3.74	3.65	2.36
1.2	Industria y Comercio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3	Otros	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00
2	Ingresos No Tributarios	0.00	0.00	0.82	28.82	0.70
2.1	Servicios Públicos	0.00	0.00	0.73	0.79	0.49
2.2	Otros	0.00	0.00	0.09	28.03	0.20
3	Transferencias corrientes	100.00	84.64	95.44	67.51	96.94
3.1	Nacionales	100.00	84.64	95.24	67.51	96.94
3.1.1	Aportes y Participación. (Libre Destinación.)	100.00	84.64	95.24	67.51	96.94
3.1.2	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	Departamentales	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00
3	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.	PAGOS CORRIENTES	100	100	100	100	100
1	Pagos de funcionamiento	100	100	100	100	100
1.1	Servicios personales	53.78	46.59	61.39	51.09	53.66
1.2	Pagos Generales	41.56	48.74	32.44	36.73	29.55
1.3	Transferencias de nómina	4.66	4.68	6.16	12.17	16.79
2	Intereses de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Otros gastos corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FUENTE: CUADRO No. 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.5.2 ESTRUCTURA FINANCIERA MUNICIPAL – INDICADORES

A partir del esquema general de Operaciones Efectivas de Caja del municipio para el periodo 1999 – 2003 contenido al final de este acápite en el Cuadro No. 5, se presentan una serie de indicadores para proseguir con el análisis:

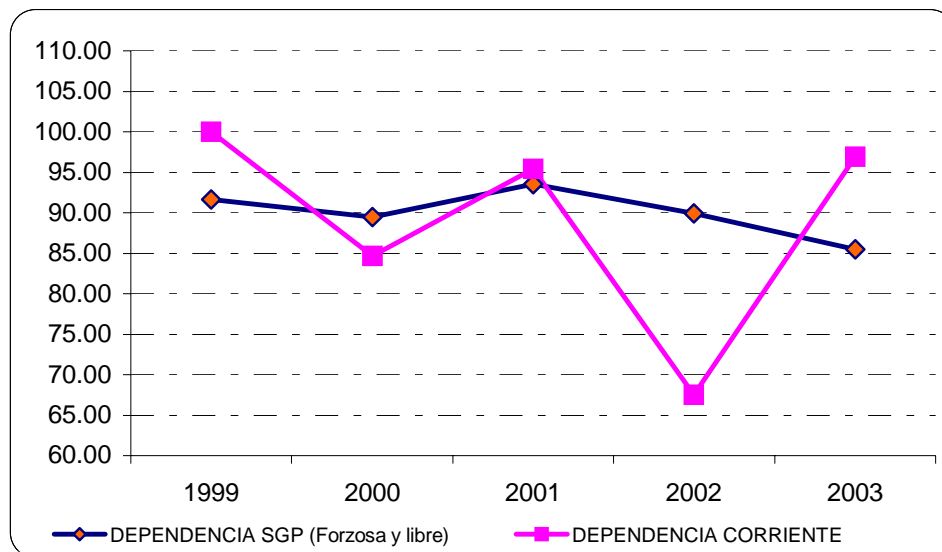
Cuadro No. 4
MUNICIPIO DE TUNUNGUA
OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA 1999 – 2003
INDICADORES DE ESTRUCTURA

INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003
DEPENDENCIA SGP	91.64	89.45	93.56	89.90	85.46
DEPENDENCIA CORRIENTE	100.00	84.64	95.44	67.51	96.94
MAGNITUD DE LA INVERSION	77.79	84.31	80.72	81.32	82.80
AUTOFINANCIACION INVERSION	-21.40	-12.33	-9.18	-11.03	-6.57
CAPACIDAD DE AHORRO	-299.21	-196.34	-62.47	-92.37	-46.27
INGRESOS CTES PARA PAGO DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	-168,695.43	-171,304.95	-77,829.27	-116,984.21	-76,474.82
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-729,716.24	-321,829.50	-12,429.36	-177,381.09	-200,279.82
OTROS					
CAPACID. DE FINANC. CORRIENTE*	399%	296%	162%	192%	146%
FTO: PARTICIP. EN PAGO TOTAL	22%	16%	19%	19%	17%

*FTO/ING.CTE

1.5.3 DEPENDENCIA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (PICN) Y DEPENDENCIA CORRIENTE

Gráfico No. 1
DEPENDENCIA DEL SGP. Y DEPENDENCIA CORRIENTE
1999- 2003



FUENTE: CUADRO No. 4.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

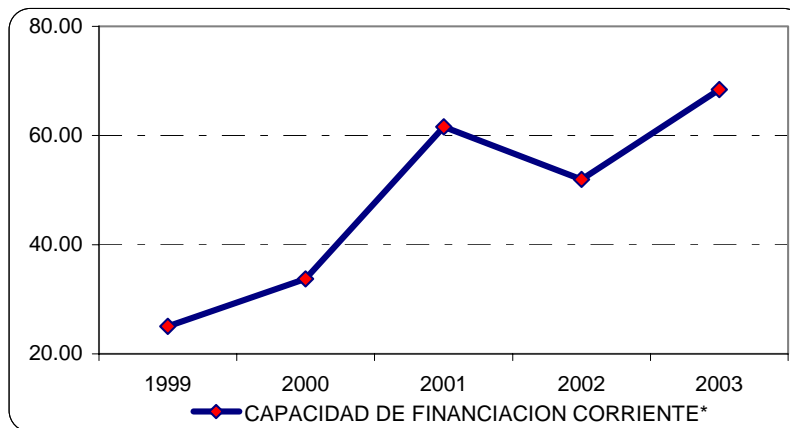
Si bien es cierto un municipio como Tununguá, por lo general dependerá para la financiación de sus gastos, tanto corrientes como de inversión, fundamentalmente de las transferencias de la Nación, también es cierto que este grado de dependencia sería inferior si en el municipio se hicieran mayores esfuerzos fiscales para la consecución de recursos propios, y más gestión para la cofinanciación.

La dependencia del SGP frente a los ingresos totales habría sido siempre superior al 95%, si no se contara con recursos provenientes de las regalías, del impuesto al transporte de hidrocarburos o de ECOSALUD (ETESA); esta afirmación simplemente deja concluir que si se cuenta todo tipo de transferencias y participaciones como las señaladas, la dependencia de las finanzas municipales de recursos exógenos se aproxima a más del 97% en promedio.

Ahora bien, si se toma como referencia las transferencias corrientes (de libre destinación), que casi en su totalidad son del SGP (PINC para los primeros años), en relación con la totalidad de generación de ingresos corrientes (dependencia corriente), se observa que superan el 95% (cuadro No.4), salvo en 2000 que registró relativamente un buen recaudo en el impuesto predial, y en 2002 donde apareció, por ese sólo año, un recaudo relativamente significativo por venta de servicios médico – odontológicos (cuadro No.3). Se puede decir, que si el municipio administrara mejor el recaudo de sus ingresos lograría disminuir su dependencia corriente de las transferencias a favor de los recursos propios.

1.5.4 CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN CORRIENTE

Gráfico No.2
CAPACIDAD DE FINANCIAMIENTO CORRIENTE
1999- 2003



El indicador define cuánto gasto de funcionamiento cubre cada peso corriente recibido por la administración (Ingresos Corrientes/Gastos de Funcionamiento). Su importancia radica en conocer hasta donde el municipio es capaz de autofinanciar sus gastos de funcionamiento.

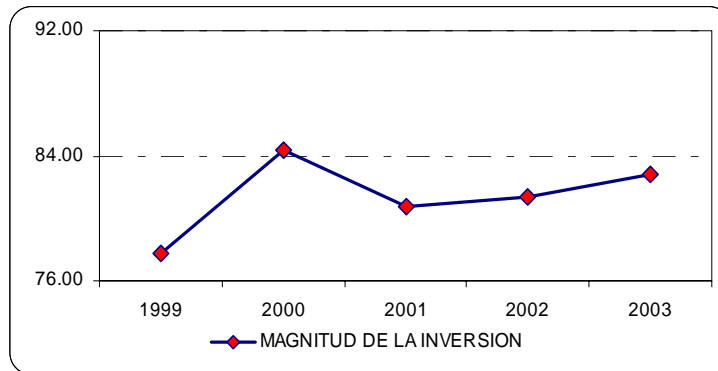
El Cuadro No. 4 y el gráfico No.2 muestran que si bien el indicador ha venido mejorando, de lejos, en ninguna ocasión dentro del periodo, el municipio ha logrado cubrir con sus recursos de libre asignación sus gastos de funcionamiento, situación indeseable, más aun sabiendo que dichos ingresos, como se analizó antes, dependen casi en su totalidad de las transferencias del SGP de libre asignación. La situación descrita pone en duda el cumplimiento de los límites de gasto impuestos por la Ley 617 de 2000, por lo cual se hace necesario reducir significativamente los

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

gastos de funcionamiento y simultáneamente mejorar la captura de ingresos corrientes, hasta lograr como mínimo autofinanciar aquellos.

1.5.5 MAGNITUD DE LA INVERSIÓN

Gráfico No.3
MAGNITUD DE LA INVERSIÓN
1999- 2003



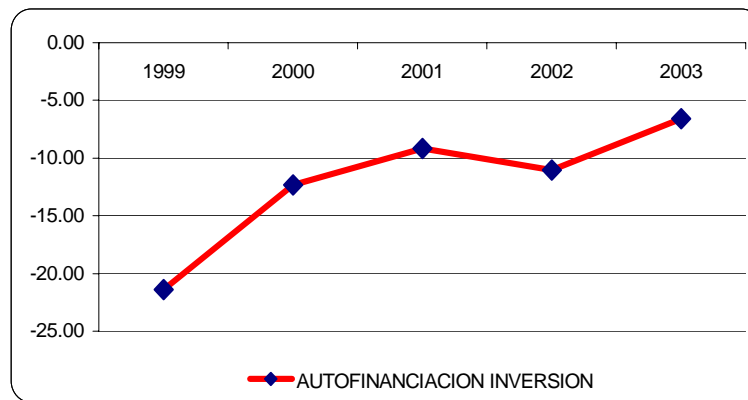
FUENTE: CUADRO No. 4

Considerado este indicador como la participación de los gastos de inversión dentro del total del gasto, se asume que la inversión significa en el transcurso del periodo algo más del 80% del total del gasto. Lo ideal para un municipio tan pequeño es que ubique esa participación en un porcentaje más alto, vía la diversificación de recursos para su financiación, por ejemplo con la gestión de recursos de cofinanciación y eventualmente con crédito público.

En contraposición a este indicador, es fácil deducir que como complemento, los gastos corrientes son inferiores al 20%, pero, como se señaló en el anterior indicador, son demasiado altos para la capacidad financiera del municipio, siendo útil que se logre su reducción dentro del gasto total en favor de la inversión.

1.5.6 AUTOFINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN

Gráfico No.4
AUTOFINANCIACION DE LA INVERSIÓN
1999 – 2003



FUENTE. CUADRO No. 4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Se define como la proporción del ahorro corriente que se utiliza en pagos de inversión. Muestra el gráfico No.4, ubicado totalmente en el eje negativo, que el municipio no logra apalancar en lo más mínimo gastos de inversión con recursos corrientes, dado que como se ve adelante, persiste el déficit y no hay capacidad de ahorro, es decir, los ingresos corrientes ni siquiera logran cubrir los gastos corrientes (funcionamiento). La inversión se financia únicamente con transferencias de forzosa inversión.

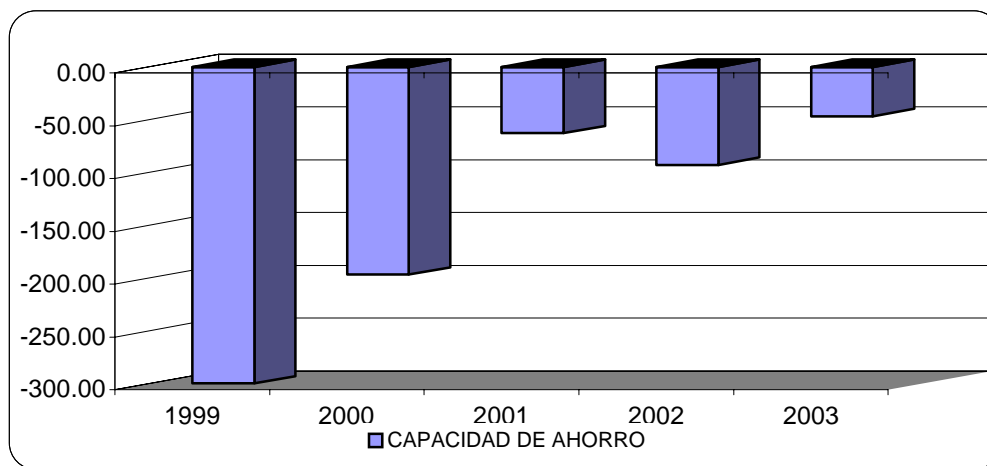
Esta realidad produce dos efectos importantes financiera, técnica y legalmente para las finanzas municipales: primero, que no se cumple con los límites de gasto impuestos por la Ley 617 de 2000, cuando por lo menos para 2003 el límite de gastos de funcionamiento considerados por la misma era del 85% de los ingresos corrientes de libre destinación, lo que equivale a decir que el resto, descontados los gastos del Concejo y la Personería, debería ir a inversión y

Segundo, el indicador de eficiencia administrativa utilizado de acuerdo a la Ley 715 de 2001, para efectos de la asignación al municipio de parte de recursos del SGP es totalmente nulo, puesto que este indicador mide (y “premia”) la evolución positiva o creciente que tengan los gastos de inversión financiados con ingresos corrientes de libre asignación, aspecto este que no se ha vislumbrado en lo más mínimo de acuerdo a las ejecuciones presupuestales del municipio.

En síntesis se están perdiendo significativos recursos para la inversión social que beneficia a los ciudadanos.

1.5.7 CAPACIDAD DE AHORRO

Gráfico No.5
CAPACIDAD DE AHORRO
1999- 2003



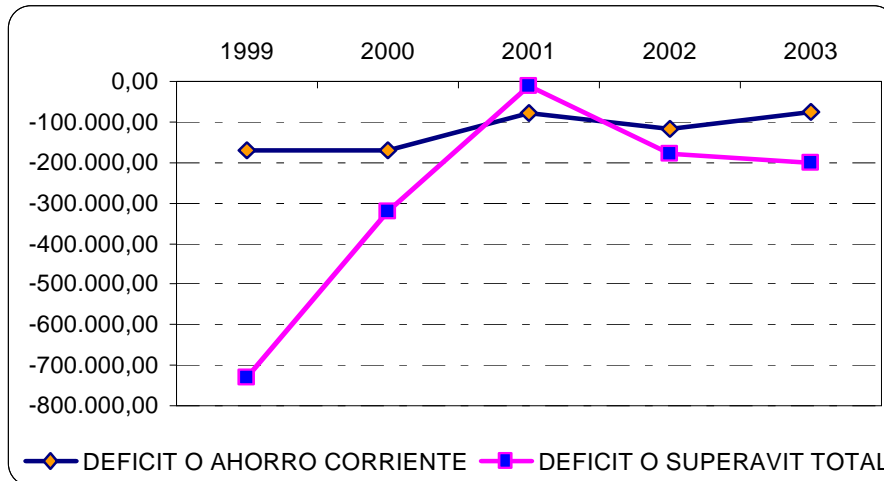
FUENTE: CUADRO No. 4

Como se ha mencionado y se muestra posteriormente en el gráfico No.5, en el municipio persiste el déficit corriente, por lo cual no existe capacidad de ahorro, como relación positiva entre el ahorro corriente y los ingresos corrientes, que eventualmente permitiera financiar parte de la inversión, sea ella hecha directamente o a través del apalancamiento de créditos. Se menciona sin embargo que el “desahorro” ha venido disminuyendo en los últimos años, por lo cual se considera que es el momento para revertir dicha situación mediante la disminución del gasto corriente y la mejora en la eficiencia en el recaudo de ingresos propios.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.5.8 DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE Y DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL

Gráfico No.6
DEFICIT CORRIENTE
1999- 2003



1.5.9 DÉFICIT O AHORRO TOTAL

Calculado por la diferencia entre los ingresos corrientes y el gasto corriente (ver Cuadro No. 1) Tununguá refleja desde tiempo atrás una estructura financiera corriente altamente deficitaria, aunque con una clara tendencia decreciente (Gráfico 6) al pasar el déficit corriente de 168 millones en 1999 a 76 millones en 2003, en términos reales; esto se ha debido a que, como se mencionó atrás, los ingresos han evolucionado positivamente, en tanto que los gastos corrientes se han sostenido.

Ya se ha establecido con base en algunos de los indicadores que preceden y con el análisis de la evolución y composición de los ingresos y gastos corrientes, que la situación deficitaria se presenta, entre otros, por la ausencia de políticas dirigidas a fortalecer las finanzas, el casi nulo esfuerzo fiscal por parte de la administración municipal, una clara dependencia de las transferencias de la nación que no es suficiente para soportar los gastos de funcionamiento y excesivos gastos de funcionamiento en relación con la deficiente capacidad fiscal existente.

Se reitera la necesidad urgente de reducir el gasto de funcionamiento en todos sus ítems y simultáneamente mejorar la gestión en la consecución de recursos propios para financiar dicho gasto. La estructura tributaria municipal ofrece posibilidades para el logro de estos objetivos y lo que se requiere es decisión política y el rechazo a la desidia fiscal.

1.5.10 DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL

Permite analizar el resultado de la política fiscal y económica local y se mide descontando del ahorro corriente (o déficit corriente) más los ingresos de capital, los pagos de capital (o gastos de inversión). Como se observa en los cuadros No. 1 y 4 y el gráfico que precede, Tununguá presentó déficit total durante el periodo (1999 puede contener errores de información presupuestal); este déficit significa que, en principio, el municipio no logra cubrir con sus recursos los pagos de inversión.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Sin embargo, acá hay que deslindar dos situaciones: una, que parte del déficit total es producida por la desfinanciación de los gastos de funcionamiento, es decir por la existencia de déficit corriente o lo que es lo mismo por la ausencia de ahorro corriente, como se probó en los numerales 1.5.9 y 1.5.2 del análisis de indicadores; y dos, que el resto del déficit total, hipotéticamente, el se produce por falta de recursos para cubrir los pagos de inversión, ha estado financiado de sobra con los recursos del balance que año a año se han adicionado al presupuesto y cuyos montos, que superan el aparente déficit de inversión, por supuesto corresponden a recursos de forzosa inversión. La cifra de los recursos del balance (el ítem de Financiamiento) se pueden comparar con el déficit total (y corriente) en el cuadro No. 1.

Con la descripción previa se señala finalmente, que la administración municipal no ha tenido que recurrir a recursos del crédito para cumplir con sus compromisos de inversión adquiridos y que por tanto para superar el déficit es necesario, como se ha repetido, superar la desfinanciación de los gastos corrientes mediante políticas tendientes a reducirlos y a aumentar los recursos propios y en últimas a mejorar la eficiencia fiscal municipal.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.6 DIAGNÓSTICO SECTORIAL

Para que el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007 tenga una y real efectiva aplicación a la verdadera situación del municipio de Tununguá, se ha realizado un análisis a nivel sectorial, donde no sólo se explicarán las deficiencias que se presentan en los diferentes sectores del municipio sino, también con la potencialidades con que cuenta.

Para la elaboración del diagnóstico sectorial se llevó a cabo una actualización de información estadística que permite observar con claridad y realidad el estado del municipio al año 2003. El cuadro que se presenta a continuación muestra a nivel agregado el resultado de este ejercicio.

Estadísticas Fiscales Municipio 2003

Código DANE	15832
Departamento	Boyacá
Nombre Municipio	Tununguá
Categoría 2004	Sexta
Índice de desempeño Fiscal 2002	25,8
Población proyectada DANE 2005	1.052
% de viviendas con acueducto	90,0
% de viviendas con alcantarillado	68,0
% de viviendas con serv. de energía	95,0
# de cuartos por persona	0,4
% población alfabeto	70,0
% asistencia escolar	60,6
Índice de Desarrollo, 2000	25,7
Gasto fto. per cápita Miles \$	210,0
Inversión Per cápita Miles \$	1.005,5
Recaudo per cápita Miles \$	3,471
Inversión per cápita con Recursos Propios	-
Nivel de transferencias SGP	92,16
Nivel de regalías	6,35
Endeudamiento per cápita Miles \$	-

Fuente. Departamento Nacional de Planeación.

De acuerdo con las estadísticas anteriores, el municipio Tununguá se clasifica en sexta categoría para el año 2004, y cuenta con un número de habitantes aproximado de 1400 personas, de las cuales un porcentaje reducido, el 24%, se ubica en el área urbana. En cuanto a la cobertura en los servicios públicos básicos se observan porcentajes superiores al 50%; en acueducto el 90% de las viviendas cuentan con este servicio mientras que el 65% de viviendas ubicadas en el municipio recibe la prestación del servicio de alcantarillado. El servicio de energía cubre al 95% de las viviendas con la característica de que la prestación del servicio no es continua, pues durante el día se presentan varios cortes de energía.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.6.1 EDUCACIÓN

Tununguá es un municipio que, a nivel educativo, en los últimos años, ha logrado resultados bastante precarios, en el sentido de que la mayoría que la población en edad escolar tiene la tendencia a la des-escolaridad. Es así como para el año 2000, el número de jóvenes matriculados fue de 98 de un total aproximado de 180 jóvenes existentes en el municipio; esto corresponde a un porcentaje de cobertura de 83% aprox. indicador que se ha mantenido constante durante el periodo comprendido entre 2000 y 2003, a excepción del año 2002 durante el cual el número de jóvenes matriculados disminuyó considerablemente. Los cuadros que se presentan a continuación nos permiten observar el número total de jóvenes y niños matriculados en secundaria y primaria, respectivamente, durante el periodo 1999 - 2004.

Tabla 5. EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA EDUCATIVA MUNICIPAL
TOTAL 1999 - 2004

GRADOS	1999	2000	2001	2002	2003	2004
SEXTO	17	27	18	16	33	37
SEPTIMO	9	12	17	12	20	27
OCTAVO	16	9	12	17	13	21
NOVENO	21	21	8	8	18	12
DECIMO	11	17	11	4	8	24
ONCE	31	12	16	12	5	8
TOTAL	105	98	82	69	97	129

Fuente: Formato C-600 Ministerio de Educación

Del total de niños matriculados en el sistema educativo municipal 416 alumnos, la mayoría, el 68.99% pertenece al nivel de primaria que comprende los cursos cero hasta quinto. El total de niños matriculados en este nivel corresponden 287, en transición, 3, de ellos 101 estudian en el área urbana del municipio y el resto se encuentra distribuido entre los diferentes establecimientos educativos existentes en el municipio.

Así mismo, el grado primero registra el mayor número de niños matriculados, seguido del grado segundo y tercero respectivamente. El siguiente cuadro muestra el número de alumnos matriculados por institución y por nivel educativo.

Tabla 6. TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS PRIMARIA

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MATRICULAS POR NIVEL						TOTAL
	CERO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	
Escuela Ancamay	-	15	6	3	2	1	27
Escuela Mojarras	-	7	5	4	4	3	23
Escuela Santa Rosa	-	9	3	4	6	2	24
Escuela Vijagüal	-	6	2	5	4	8	25
Escuela Calichal	3	16	5	7	12	7	50
Escuela Palmar	-	13	9	4	6	5	37
Colegio Instituto Téc.	12	17	21	18	17	16	101
TOTAL	3	64	30	27	34	26	287

Fuente: Instituto Técnico Agropecuario. Luís Guillermo Rojas B.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

En el nivel de secundaria se encuentran matriculados aproximadamente 129 alumnos, correspondiente al 30% restante del total de alumnos inscritos en el sistema educativo municipal en el año 2004. Los grados sexto, séptimo y décimo presentan el mayor número de alumnos matriculados respectivamente. (Ver cuadro Total Alumnos Matriculados secundaria 2002-2004).

Tabla 7. TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS SECUNDARIA 2002-2004

GRADOS	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004*
SEXTO	16	33	37
SÉPTIMO	12	21	27
OCTAVO	17	14	21
NOVENO	8	18	12
DÉCIMO	4	8	24
UNDÉCIMO	12	5	8
TOTAL	69	99	129

* Fuente: Instituto Técnico Agropecuario. Luís Guillermo Rojas B.

En materia docente, el Municipio de Tununguá cuenta con una planta de personal del sector educación compuesta por 25 personas de las cuales el 83% son Docentes vinculados laboralmente con las diferentes instituciones y el restante 17% es personal del nivel Directivo, Administrativo y Operativo (Ver Cuadro. Planta Docente Sección Primaria y Cuadro Planta Secundaria Instituto Técnico Agropecuario “Luís Guillermo Rojas B.”).

El total de docentes con que cuenta el municipio en la sección primaria es de 12, de los cuales 9 (75%) pertenecen a la planta y 3 (25%) están vinculados en provisionalidad. El mayor número de docentes presta sus servicios en la escuela urbana y los demás están ubicados en los diferentes establecimientos educativos, cómo puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Tabla 8. PLANTA DOCENTE SECCIÓN PRIMARIA

ESTABLECIMIENTO	TIPO VINCULACIÓN		TOTAL DOCENTES
	PLANTA	PROVISIONAL	
Escuela Ancamay		1	1
Escuela Mojarras	1		1
Escuela Santa Rosa	1		1
Escuela Vijagüal	1		1
Escuela Calichal	1	1	2
Escuela Palmar	1		1
ESC. Centro	4	1	5
TOTAL	9	3	12

Fuente: Instituto Técnico Agropecuario. Luís Guillermo Rojas B.

En materia de financiación de la educación, viendo la planta educativa del municipio se puede de afirmar que el 100% del personal es financiado con recursos provenientes del nivel departamental, que han sido vinculados en propiedad un 60% de ellos, mientras el restante 40% son pagados con cargo al Situado Fiscal del Departamento pero vinculados bajo la modalidad de Orden de Prestación de Servicios. (Ver Cuadro. Planta Docente Sección Primaria y Cuadro Planta Secundaria Instituto Técnico Agropecuario “Luís Guillermo Rojas B.”).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

En la sección secundaria, el total de docentes con que cuenta el municipio es de 14, de los cuales 11 (78.6%) pertenecen a la planta y 3 (21.4%) están vinculados mediante orden de prestación de servicios. El área de trabajo en la cual se desempeñan estos profesionales se observa claramente en la siguiente tabla:

Tabla 9. PLANTA SECUNDARIA INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO. LUÍS GUILLERMO ROJAS B.

AREA TRABAJO	TIPO VINCULACIÓN		TOTAL PLANTA
	PLANTA	PROVISIONALES	
RECTOR	1		1
SOCIALES	1		1
IDIOMAS	2		2
PRODUCCION AGRICOLA		1	1
MATEMÁTICAS Y FISICA	1		1
EDUCACIÓN FÍSICA	1		1
ESPAÑOL	1		1
EXPRESION ARTISTICA		1	1
AUX ADMINISTRATIVO	2		2
ASEADOR	1	1	2
CELADOR	1		1
TOTAL	11	3	14

Fuente: Instituto Técnico Agropecuario. Luís Guillermo Rojas B.

A nivel educativo se cuenta con 8 Establecimientos educativos, de los cuales el 100% de ellos se encuentran en funcionamiento prestando sus servicios a la población educativa del municipio, este porcentaje corresponde a ocho (8) establecimientos educativos. Tan solo tres (3) de ellos poseen comedor escolar y el número de salones acorde con el número de niños atendidos; de esta manera el mayor número de aulas de clase se encuentra en el Instituto Técnico Agropecuario Luís Guillermo Rojas B. en la sección secundaria y primaria respectivamente. (Ver cuadro Infraestructura física disponible 2004)

Tabla 10. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DISPONIBLE 2004

ESTABLECIMIENTO	TOTAL SALONES	COMEDOR ESCOLAR
Escuela Ancamay	2	1
Escuela Mojarras	2	
Escuela Santa Rosa	2	
Escuela Vijagüal	1	1
Escuela Calichal	2	
Escuela Palmar	1	
I.T.A. Luís G. Rojas B.	14	1
TOTAL	24	3

Fuente: Instituto Técnico Agropecuario. Luís Guillermo Rojas B.

El resultado obtenido en las pruebas ICFES permite medir la calidad de la prestación del servicio educativo en el municipio de Tununguá. Los resultados promedio obtenidos durante los años 2002 y 2003 correspondieron al nivel bajo, destacándose las áreas de Medio Ambiente, Filosofía, Física, Lenguaje, y electivas. (Ver cuadros Resultados pruebas ICFES Instituto Técnico Agrícola y Resultados Pruebas ICFES 2003)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Tabla 11. RESULTADOS PRUEBAS ICFES INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO. LUÍS GUILLERMO ROJAS B.

ÁREA	RESULTADO PROMEDIO	
	2002	2003
GEOGRAFÍA	41.3	42.0
QUÍMICA	39.8	40.4
FÍSICA	44.7	44.7
BIOLOGÍA	36.4	44.2
HISTORIA	41.3	40.8
FILOSOFÍA	43.3	48.0
MATEMÁTICA	40.4	47.1
LENGUAJE	42.1	43.8
INGLES	40.4	38.1
MEDIO AMBIENTE *	61.3	45.2
CATEGORÍA INSTITUCIÓN	BAJO	BAJO
Código Colegio	060087	
Jornada	MAÑANA	
Naturaleza	OFICIAL	
Genero Población	MIXTO	
Calendario	A	

Fuente: ICFES 2004. * Corresponde a los alumnos que tomaron la electiva de medio ambiente.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la problemática del sector puede resumirse así:

√ Obviamente se presentan algunas dificultades, en especial en cuanto a la vinculación del personal docente, la calidad del servicio por causas como la falta de Tecnología y la falta de proyección de los egresados tanto en cuanto a oportunidades de continuar con sus estudios superiores una vez egresados de la secundaria, como en las posibilidades de vinculación laboral.

√ No hay que desconocer que la población del Municipio de Tununguá, presenta índices de analfabetismo cercanos al 25%, pero esta situación es explicada por que los habitantes registrados en este margen son los miembros de la población que cuenta con mayoría de edad y que nunca ha ido a la escuela y de otra parte, las administraciones que han dirigido los destinos del municipio no han diseñado políticas y/o estrategias conducentes en frenar tal situación.

√ En relación con la Infraestructura Física y los Medios de Aprendizaje al Servicio de La comunidad educativa del municipio se han determinado falencias, en su mayoría relacionadas con la dotación, tanto de material didáctico como de medios, de tal forma que son recurrentes las peticiones de la comunidad relacionadas con la adquisición y actualización de textos, suministro de computadores y dotación de elementos, entre otros.

√ Es importante señalar que la comunidad de Tununguá aún no tiene una concepción de la importancia de la educación en el desarrollo social y económico del ser humano, principalmente por factores *económicos* y culturales, razón que impide que los padres inscriban a sus hijos en las instituciones educativas o presten un apoyo importante en la continuación de sus estudios superiores una vez egresados del colegio. Esta característica tan particular del municipio, ha explicado que se pueda encontrar alguna parte de la población fuera del sistema educativo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.6.2 SALUD

Entendiendo que la salud de la población es fundamental para el bienestar se han hecho esfuerzos para dotar el Centro de Salud de una infraestructura física y humana que permita ofrecer un buen servicio a sus moradores.

Dada las circunstancias, Tununguá cuenta con un buen Centro de Salud, ESE Santa Bárbara, con servicios de Medicina General, Odontología, contando con una dotación de elementos físicos con necesidad de mejoramiento, al igual que los recursos humanos, pues solamente cuenta con un médico, un odontólogo, y una promotora de salud, quien efectúa las veces de enfermera y una aseadora.

Además cuenta con una farmacia adjunta a le ESE, quien es la que provee los medicamentos esenciales a los usuarios del régimen subsidiado, la cual es atendida por una regente en farmacia.

En el casco urbano se encuentra la empresa EMDISalud que presta los servicios de atención y promoción de la salud a todo nivel por intermedio de un funcionario. A esta empresa se encuentran afiliados en el nivel uno y dos 1528 habitantes que reciben el régimen subsidiado, significado esto que la población tiene una cobertura total, aún más cuando aparecen personas afiliadas y que habitan sobre los límites municipales y que se están beneficiando de la prestación de servicio.

Es necesario dotar de algunos elementos físicos al Centro de Salud y en especial no descuidar el suministro de los instrumentos físicos que son aportados por el presupuesto municipal.

Es conveniente hacer campañas periódicas de medicina y odontología en el colegio y las escuelas para aprovechar y utilizar de manera eficiente los recursos humanos y físicos con que se cuenta y además divulgar el servicio. Los casos más frecuentes que se presentan son: Infección respiratoria aguda, diarrea e hipertensión que es la causa de mortalidad más común.

En primer lugar se realiza un breve descripción de la actual situación en el sector salud del municipio de Tununguá (Boyacá) y a continuación se enumeran los programas y proyectos establecidos por el actual gobierno municipal en el Plan de Desarrollo.

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Protección Social, la cobertura en salud durante el periodo comprendido entre 2001 y 2003 supera el porcentaje del 100% (Ver Tabla Indicadores de Cobertura Salud (2001 - 2003), hecho explicado por el registro de un mayor número de personas en el sistema de salud, cantidad que no corresponde a la realidad municipal, es decir al número de habitantes que viven en el municipio y requieren realmente y prioritariamente la prestación del servicio no corresponde con el número de inscritos en el Sistema.

En consecuencia, la presente administración debe llevar a cabo una revisión y actualización del número de personas inscritas en el sistema con el objetivo de eliminar duplicidades de registros y la supresión de aquellos que no habitan en el municipio Tununguá. De esta manera podrán establecerse de manera real los porcentajes de cobertura en Salud.

Por su parte el total de afiliados al régimen subsidiado en Salud para el año 2003 correspondió a 1528 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos en una (1) ARS que hace presencia en el municipio Tununguá, esta es EMDISalud. El cuadro que se presenta a continuación muestra estos datos estadísticos:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Tabla 12. TOTAL AFILIADOS RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD 2003

ARS	AFILIADOS
EMDISALUD	1528
TOTAL	1528

Fuente: Oficina SISBEN Municipal.

En cuanto al tipo de afiliación (Ver Tabla Total Afiliados Régimen Salud) de la totalidad de habitantes que se encuentran inscritos en el Régimen de Salud, se observa que la mayoría correspondiente a 1528 habitantes están afiliadas al régimen subsidiado en salud; 37 corresponden a las FFMM; 25 corresponden al Magisterio.

Tabla 13. TOTAL AFILIADOS RÉGIMEN SALUD

TIPO AFILIACIÓN	PERSONAS
MAGISTERIO	25
FFMM	37
EPS	22
RÉGIMEN SUBSIDIADO	1528
TOTAL	1612

Fuente: Oficina SISBEN Municipal.

La situación social de la salud en Tununguá tiene un comportamiento estable, siendo atendidos mensualmente en promedio 192 pacientes los cuales provienen principalmente de las veredas más cercanas como Peña Blanca, Palmar, Vijagüal, Santa Rosa y el Casco urbano. Las enfermedades más frecuentes son la infección respiratoria aguda, las alteraciones dermatológicas, principalmente en la población infantil, debido al estado del agua en el municipio, las enfermedades diarreicas agudas. El cuadro que se presenta a continuación muestra las principales causas de morbilidad general que fueron observadas al año 2003.

Tabla 14. PRIMERAS 15 CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL 2003

PATOLOGÍA	CASOS
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	426
ALTERACIONES DERMATOLOGICAS	151
HIPERTENSION ARTERIAL	144
POLIPARASITISMO INTESTINAL	136
LUMBALGIA	124
INFECCION DE VIAS URINARIAS	117
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	97
ENFERMEDAD ACIDOPEPTICA	95
TRAUMAS	68
CEFALEA	63
ALTERACION DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS	63
VAGINOSIS	49
ENDOCRINO (DFIABETES, GOTA, ETC....)	47
PATOLOGIAS CARDIACAS	23
ALTERACIONES SANGUINEAS	12
TOTAL DE CONSULTAS	1625

Fuente: ESE Santa Bárbara

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Dentro de las enfermedades orales más frecuentes está la caries, enfermedades periodontales, mal posición, lesiones populares y otras lesiones de cavidad oral.

Los casos más frecuentes de hospitalización y atención de urgencias son dolor abdominal debido a enfermedad acidopéptica EAP y deshidratación en niños secundario AEDA, broncoespasmo secundario a infección respiratoria aguda.

Dentro de la infraestructura del Puesto de Salud se cuenta con: 1 ambulancias 1 Nebulizador, Unidad rayos X de odontología, Equipo atención de partos, Dotación de consultorios para la realización de consulta médica externa y de Urgencias, Esterilizadores, Computador, Unidad portátil de odontología y (1), Doppler obstétrico manual y un Megatoscopio.

En materia de personal vinculado con el Centro de Salud, se cuenta con siete (7) personas, dentro de los cuales el 70% están relacionados directamente con la prestación de los servicios de salud en el municipio.

1.6.3 SERVICIOS PÚBLICOS

El saneamiento básico del municipio lo integran los componentes de agua potable, eliminación de aguas servidas domésticas, la calidad de agua para el consumo, el funcionamiento del matadero municipal y la gestión de los residuos sólidos. El sistema de saneamiento municipal funciona de manera dependiente y esta a cargo de la administración, principalmente en la cabecera municipal. El sector rural no incorpora ningún tipo de saneamiento y prevención en los procesos de utilización de agua potable, en la manipulación de aguas servidas y de las basuras generadas.

En la población del sector rural si bien, el 90% de las viviendas tiene acceso al servicio de agua para el consumo doméstico a través de acueductos veredales, administrados por las juntas de acción comunal, es posible que el 10% no tenga este servicio y más aún no sean aguas tratadas.

De la misma forma. Generación de aguas sanitarias y de las basuras y su manejo inadecuado, produce condiciones sanitarias y ambientales adversas para la población infantil, siendo este hecho un factor de riesgo. Indudablemente se requiere de una inversión señal alta para el sector rural y tratar de mejorar las condiciones ambientales y sanitarias a través del desarrollo de programas de educación y medicina preventiva, al igual que la construcción de la infraestructura necesaria para garantizar las mínimas condiciones de calidad de vida.

El casco urbano cuenta con un acueducto que abastece a la población Urbana con una capacidad de 10.000 Lts, construido en el año de 1980, y su fuente de captación es la Quebrada la Portana, fue remodelado en 1992, se encuentra construido en Tubería P.V.C. de 3" en una longitud de 3 Kms. El cual se encuentra en un estado regular. Existe una Planta de Tratamiento Físico-Químico que no funciona. Se hace necesario implementar un sistema de acueducto bien definido, con agua potable y propia para el consumo humano.

El alcantarillado existente es únicamente sanitario, no existe el Pluvial; el drenaje de las aguas lluvias se hace por tubería de gress y aprovechando la pendiente de los terrenos.

El Acueducto funcionante cubre al 19.03 % de las familias en el Municipio, de acuerdo a la siguiente tabla:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Tabla 15. CUBRIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL

Barrio o Vereda	N. de Viviendas	Acueducto o pequeño abasto	No. de viviendas con conexión	Tipo de tratamiento
VIJAGUAL	64	Acueducto Aljibe o Quebrada	60 4	(-)
ANCAMAY	54	Acueducto Aljibe o Quebrada	50 4	(-)
CALICHAL	50	Acueducto Aljibe o Quebrada	40 10	(-)
MOJARRAS	41	Acueducto Aljibe o Quebrada	38 3	(-)
SANTA ROSA	40	Acueducto Aljibe o Quebrada	37 3	(-)
PALMAR	37	Acueducto Aljibe o Quebrada	32 5	(-)
PEÑA BLANCA	38	Acueducto no funciona Aljibe o Quebrada	38	(-)
CENTRO	65	Acueducto	41	(-)
TOTAL	389		389	No tratamiento

Fuente: UMATA 2004

El sistema de Alcantarillado esta cubierto en un 100% de la población urbana y el aseo al 95% de las viviendas, sin embargo es necesario implementar un programa de gestión integral de residuos sólidos, al igual que un plan de acueducto y alcantarillado que garantice el suministro de agua potable y la descontaminación de las aguas residuales y lluvias generadas por el caso urbano que en la actualidad están siendo vertidas a la quebrada Canutillo, sin ningún tipo de tratamiento, lo cual puede provocar focos de contaminación. En el momento se proyecta construir una laguna de oxidación, con la participación del Gobierno Departamental. El acueducto y el alcantarillado son administrados directamente por el municipio.

Tabla 16. CUBRIMIENTO DE ALCANTARILLADO Y BASURAS

Barrio o Vereda	Alcantarillado	Viviendas cubiertas	Letrina o Taza sanitaria	Disposición de basuras
VIJAGUAL	(-)	(-)	23	(-)
ANCAMAY	(-)	(-)	15	(-)
CALICHAL	(-)	(-)	20	(-)
CENTRO	SI	65	65	BOTADERO
MOJARRAS	(-)	(-)	17	(-)
SANTA ROSA	(-)	(-)	18	(-)
PALMAR	(-)	(-)	17	(-)
PEÑA BLANCA	(-)	(-)	18	BOTADERO
TOTAL	SOLO CENTRO	SOLO CENTRO	189	BOTADERO

Fuente: UMATA 2004

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Es también preocupante la situación del matadero municipal, la plaza de mercado y el cementerio, siendo sitios de particular interés por estar lesionando la salubridad de la población del municipio y siendo focos de contaminación permanente, por la falta de la infraestructura adecuada para la realización del sacrificio, canalización y expendio de carnes a la población, así como la inhumación y exhumación de cadáveres.

1.6.4 MEDIO AMBIENTE

A nivel ambiental en el municipio de Tununguá se ha vivido un proceso acelerado ambiental debido principalmente a: la explotación indiscriminada, sin control alguno, de la madera de amplias zonas boscosas; de igual forma se le ha dado un mal manejo de cuerpo de aguas especialmente en las zonas ribereñas de las quebradas.

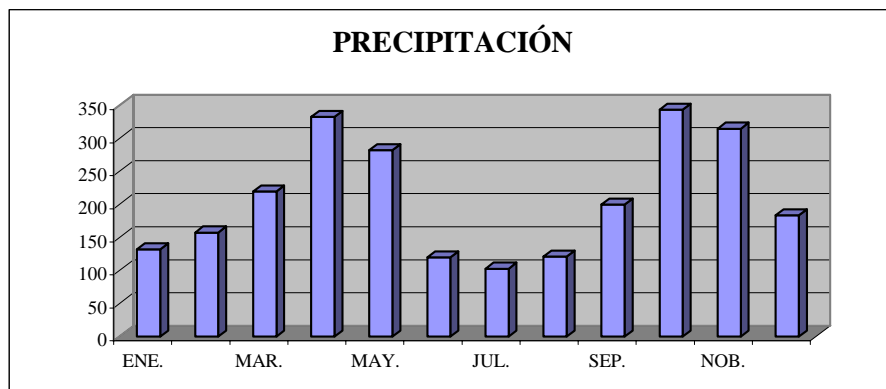
En este punto se deben tener en cuenta los tres componentes principales del medio ambiente que son la tierra, el agua y el aire, no descuidar ninguno de ellos es esencial para poder vivir.

En Tununguá la vegetación natural original ha sido intervenida por el hombre, sin embargo, la UMATA en conjunto con el Municipio han efectuado programas de reforestación en las zonas más erosionadas, sembrando árboles y prestando asistencia técnica.

El clima constituye el conjunto de condiciones de la atmósfera que está estrechamente ligado con la evolución del paisaje de un territorio.

Entre los elementos climáticos tenemos precipitación, temperatura, humedad, brillo solar y vientos entre otros. Para el caso específico del municipio de Tununguá se tubo en cuenta la estación metereológica del IDEAM ubicada en el municipio de Albania principalmente por estar vinculada de forma directa con el paisaje presente en el municipio y por presentar condiciones similares en sus parámetros geográficos.

En la zona de estudio se presenta una distribución bimodal de lluvias. El régimen bimodal presenta dos épocas lluviosas (Véase Figura). En los meses de abril y mayo, y de octubre a noviembre, se presentan los más altos niveles de lluvias, con precipitaciones similares en ambas épocas representando u 50% de la precipitación total anual. Así mismo el régimen presenta dos épocas secas de junio a agosto y de diciembre a febrero siendo más seca la época del mes de junio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

TABLA 17. VALORES DE DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS LLUVIAS

MESES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCTU.	NOV.	DIC.
PRECIPITACIÓN	132	157,3	219,5	332,1	282	119,8	102,6	120,9	199,7	343	314	183,2

También es necesaria una laguna de oxidación de las aguas negras del municipio, mejor tratamiento de las basuras y educación ambiental para evitar la contaminación. Se debe purificar el agua y evitar focos de contaminación y mantener la pureza y limpieza de las fuentes naturales.

1.6.5 DESARROLLO RURAL

Como se puede observar en el municipio se tiene un potencial, de desarrollo rural, debido a la gran magnitud en su producción de frutas, en especial la guayaba y algunos cítricos, como la naranja, la mandarina y otros. Además existen zonas de potencial desarrollo de pastos para la cría de ganado lechero.

Dadas las condiciones socioeconómicas del municipio y su débil estructura empresarial, se hace necesario fortalecer y hacer más eficientes las asociaciones comunales, asociaciones deportivas, las cooperativas, las asociaciones de mujeres, las famiempresas y las iniciativas de Economía Solidaria, en general. Es importante elevar las habilidades y destrezas de la población del municipio, con el fin de facilitar la vinculación al desarrollo de actividades productivas.

1.6.6 VIVIENDA

Hasta el momento se ha hecho un programa de vivienda social, con 22 viviendas, cofinanciadas con el INURBE en la vigencia anterior; sin embargo en el presupuesto de la presente vigencia aparece un rubro por el 5% del valor de presupuesto del municipio, destinado al fondo de vivienda de interés social, lo cual indica que el presupuesto se está ajustando a las normas legales y que en corto plazo el municipio ampliará estos programas, dentro de criterios técnicos y de Planeación.

El área urbana está conformada por 14 manzanas construidas a manera de damero, obedeciendo más a la topografía del terreno.

La vivienda es en un alto porcentaje bifamiliar; en promedio cada vivienda tiene cinco cuartos y viven 8 personas por cada vivienda. Un 16% son viviendas de dos pisos, y un 83% son viviendas de un piso, la mayoría posee lotes interiores para parcelar o para futuras ampliaciones.

En el municipio no existe ningún tipo de trámite para la aprobación de licencias de construcción, lo cual demuestra una vez más la falta de una oficina de Planeación municipal. Las construcciones se hacen al gusto del propietario.

El 7% de las viviendas están construidas en materiales de mala calidad y el 93% están construidos en materiales de buena calidad. Existe un promedio de 5 viviendas por hectárea, lo cual es un índice muy bajo y tiene un índice de 15 habitantes por hectárea que también es muy bajo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

A nivel de empleo, la disminución de la inversión productiva en el campo y el escaso desarrollo de las actividades transformadoras en el municipio, aunado por la falta de mercado laboral, carencia de fuentes de empleo, las incipientes oportunidades para acceder a una capacitación tecnológica y/o profesional hacen del desempleo uno de los problemas más significativos de la población del municipio de Tununguá, hasta el punto de llegar a poder afirmar que la única fuente de empleo en el municipio es el estado, representado en las diferentes dependencias del municipio, como son la alcaldía, el colegio, el puesto de salud, el juzgado, y contratos y actividades realizadas por la Administración Municipal.

Los índices de desempleo son altos, ya sea por baja rentabilidad del sector agropecuario, o por la inexistencia de canales efectivos de comercialización. En cuanto al empleo una característica laboral es el subempleo, especialmente en la actividad agropecuaria, agrícola, transporte y comercio. Las labores agrícolas se realizan con la participación de todos los integrantes del núcleo familiar, incluyendo la mano infantil no remunerada.

Generando migración hacia las ciudades, en especial de la población económicamente activa.

Las viviendas de la zona rural se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

Tabla 18. DISTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO

BARRIO O VEREDA	N. de viviendas	%
VIJAGUAL	64	17.85
ANCAMAY	61	15.02
CALICHAL	56	13.79
CENTRO	65	17.61
MOJARRAS	41	11.61
SANTA ROSA	44	10.83
PALMAR	37	10.20
PEÑA BLANCA	38	8.50
TOTAL	406	100%

1.6.7 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal esta conformada por las instalaciones o edificios públicos, (Palacio Municipal, Matadero, Coso Municipal, Cementerio, Instalaciones dedicadas a lo público, Vías Públicas....)

En este campo el diagnóstico es más que preocupante, si tenemos en cuenta que la infraestructura municipal del palacio esta, relativamente, remodelada (hace cuatro años), y resulta de mayor gravedad para la administración municipal ver que todas sus instalaciones, Matadero, Coso Municipal, Cementerio y demás instalaciones se encuentran en un estado muy regular, por falta de recursos financieros para su mantenimiento.

De otro lado hablar de la infraestructura municipal, es necesario hablar del sistema vial municipal que está conformado por una malla vial rural de segundo y tercer orden, en regular estado y en algunos casos intransitable. Las condiciones topográficas del terreno, los graves problemas de inestabilidad de los suelos y la alta pluviosidad, ocasionan un permanente trauma vial, representado en derrumbes, erosión de la banca en las vías, la socavación de pontones por efecto

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

de las quebradas, lo cual en muchos casos deja incomunicadas a las veredas con sus poblaciones, y al municipio con los demás municipios.

Este mantenimiento vial esta a cargo de la administración municipal, para lo cual únicamente cuenta con una volqueta, y no cuenta con maquinaria pesada para el mantenimiento de sus vías.

En el área urbana existe una longitud vial de aproximadamente 4 kilómetros, de los cuales el 85% se encuentran cementados y/o pavimentados y las restantes en afirmado.

En el área rural las principales vías son las que comunican al Municipio con Chiquinquirá en una extensión de 58 kilómetros los cuales 18 corresponden a vía Municipal, Chiquinquirá - Piedra Gorda, en mal estado; y otros 40 kilómetros corresponden a la Nación que ya reencuentran pavimentados.

Esta vía es una de las más utilizadas, en razón a que los habitantes tienen a Chiquinquirá como su principal centro de comercio; tanto para adquirir sus elementos de consumo, como para comprar las reservas necesarias para sus actividades diarias como son los elementos para producción Agropecuaria.

Se hace necesario efectuar acciones, ya sean directas, por intermedio de la administración municipal o mediante la presentación de proyectos a las entidades de cofinanciación, para lograr la pavimentación desde el municipio de Tununguá hasta Piedra – Gorda; ya que esto coadyuvara con el progreso del municipio, en el transporte de sus productos hacia Chiquinquirá y Bogotá D.C.

Las vías que comunican a Tununguá con Chiquinquirá, salida por la Vereda Varela hacia Chiquinquirá, importantes porque atraviesan una zona rural muy productora de leche, la que se movilliza por estas carreteras, las cuales se encuentran en afirmado y en regular estado, salida por la vereda Palo-Blanco y el Diamante, del Municipio de Briceño, también hacia Chiquinquirá, zona rural productora Agropecuaria mejorada por los contratistas del Gaseoducto, vía que en el momento se encuentra en regular estado y con un muy bajo nivel de transporte.

Se puede decir en general que Tununguá posee una infraestructura vial buena en cuanto a cantidad y mala en cuanto a calidad; tal vez, por el escaso uso de las vías, no ha existido el interés suficiente para mejorarlas y son fundamentales para el desarrollo de la región.

El 90% de la población de Tununguá cuenta con el servicio de energía eléctrica, mientras que el 10% utiliza velas u otros. Sin embargo, se ve con especial preocupación que la calidad del servicio sea tan precaria, dado que durante largas horas y constantemente, durante el día y la noche el servicio es suspendido, aunado al hecho de que las redes estén en mal estado y el guarda líneas encargado del municipio no efectúa las inspecciones periódicas a que está obligado.

En el sector rural el panorama no es nada diferente ya que el 85% de las viviendas tienen el servicio eléctrico, siendo preocupantes los casos de las veredas más alejadas y el sector de parcelas que no cuentan con ningún tipo de electrificación. Mientras que en las demás veredas el servicio es prestado solo a una parte de ellas.

No se debe dejar de lado el altísimo costo de los recibos que llegan a cada una de las viviendas; y así la dificultad de los usuarios para su pago.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.6.8 ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNICIPAL

En el municipio de Tununguá, el sector primario de la economía abarca el sub sector de la agricultura que es la ocupación destacada de la población con un 85%, y el sub sector de la ganadería, representando el 10% dentro del sector secundario.

Los principales productos agrícolas son en importancia el café, con una producción de 115 toneladas al año, la guayaba con 3.980 toneladas al año, el plátano 260 toneladas al año, la yuca con 375 toneladas por año, los cítricos (naranja y mandarina) con 525 toneladas; además en menor escala el maní, chontaduro, cacao y guanábana.

La agricultura se ve afectada por varios factores tales como la baja de producción, la falta de recursos financieros para inversión que se traduzca en mayor cantidad del producto, por unidad de área cultivada; además otros factores que inciden en la productividad como el mal estado de las vías que incrementan el costo del transporte y la falta de canales de comercialización, lo que es aprovechado por los intermediarios quienes imponen los bajos precios a los productos perecederos (guayaba, plátano, yuca, cítricos, etc.).

De este sector se ocupan el 85% de la población rural y el 15% restante se dedica a la producción pecuaria en las especies bovinas y porcinas; ya que de las 1080 personas que habitan el área rural del municipio, excluyendo la población estudiantil menores de 9 años de edad equivalente al 24%, 820 personas se dedican a las labores agropecuarias, de las cuales dependen económicamente de la agricultura 697 habitantes y de la ganadería 123 habitantes.

1.6.8.1 Productividad agrícola

En forma generalizada la productividad agrícola es bastante baja comparativamente con otras áreas del departamento de Boyacá en donde las condiciones son más propicias debido a las vías de comunicación, comercialización y técnicas aplicadas, aspecto que se puede apreciar en la Tabla 19.

TABLA 19. PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA

CULTIVO	PRODUCCIÓN TONELADA	RENDIMIENTO KG POR Ha	PRECIO POR TONELADA	COSTO POR Ha
Fríjol	26.0	900	850.000	690.000
Maíz	12.6	900	320.000	774.000
Maní	2.2	550	1.450.000	612.000
Yuca	375.0	5000	480.000	755.000
Cacao (Sost)	0.6	300	1.500.000	400.000
Café (Sost)	68.2	650	1.840.000	631.000
Caña (Miel)	275.0	5000	1.500.000	1.350.000
Cítricos	525.0	15000	80.000	405.000
Guayaba	3.982.0	16800	100.000	645.000
Plátano	260.0	4000	400.000	330.000

Fuente: URPA 2002 verificación en campo

Como se puede observar en la tabla anterior, los cultivos de alguna productividad significativa como lo son la yuca y plátano son destinados al consumo, viéndose en esta forma menguada la economía en este sector, lo que permite concluir que el cultivo de la guayaba es el que genera ingresos a las familias rurales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

1.6.8.2 Productividad Pecuaria

Para el sector pecuario se hace mención de la producción, ya que no existen datos fidedignos de los costos de producción y así determinar la productividad. Puntualmente se puede distinguir la existencia de razas o cruces de Bovinos, predominantemente el criollo por cebú, existiendo para su pastoreo pasto elefante con 25 Hectáreas, grama, en 1520 Hectáreas y 60 Hectáreas en Brachiaria (Ver Tabla 20).

TABLA 20. POBLACIÓN Y PRODUCCIÓN PECUARIA.

Especie	Total Cabezas	Machos 0 – 12 meses	Machos 13 – 24 meses	Machos > 25 meses	Hembras 0 – 12 meses	Hembras 13 – 14 meses	Hembras > de 25 meses	Vacas en Ordeño	Producción leche litros	Precio Kg. pie	Precio leche productor
Bovinos	980	120	205	235	80	200	140	110	625	1600	200
Porcinos	149	78			71					1600	

Fuente: URPA 2002

En otras especies se encuentran caballos en cantidad de 300, mulares 40, asnos 20, conejos 40, ovinos 5, caprinos 25, aves ponedoras 2000, pollo engorde 3200.

Igualmente existe la explotación acuícola con 150 estanques en un área de 1.9 hectáreas existiendo cachama, mojarra y carpa, las cuales son alimentadas con concentrado de soya, Italcol, Purina y Raza, estas últimas en menor cantidad. La producción de cachama asciende a 5000 Kilos. (Ver Tabla No.21).

TABLA No. 21. BASE ACUÍCOLA DEL MUNICIPIO

ESPECIES	PESO TOTAL DE LA COSECHA (kg.)	No. DE ANIMALES SEMBRADOS	No. DE ANIMALES COSECHADOS	PESO PROMEDIO POR INDIVIDUO (Gr.)	No. ESTANQUES	ESTANQUES EN PRODUCCIÓN	ESTANQUES EN TOTAL
MOJARRA	3.850	16.000	11.000	350	1850	1.000	1.800
CACHAMA	2.205	9.000	6.300	350			
CARPA	735	3.000	2.100	350			

1.6.8.3 Tecnología empleada

La tecnología aplicada tanto en las actividades agrícolas como ganaderas ha sido la tradicional y lo poco innovador existente se debe al esfuerzo y concurso de la Unidad de Asistencia Técnica Municipal (UMATA), la cual ha sido limitada por la falta de recursos económicos para poder implementar técnicas más avanzadas, realizando parcelas demostrativas y de ensayos.

1.6.8.4 Exportaciones municipales

Los productos agrícolas dignos de mencionar en este tópico de exportaciones son:

La guayaba, la cual es comprada a nivel de predio, generalmente por intermediarios quienes la transportan hacia Albania, Vélez y otras localidades ya sea con fines industriales o de consumo directo; las 3982 toneladas que se producen al año son exportadas en su totalidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Le sigue el café, cuya producción de 68 toneladas, por su naturaleza de cosecha en seco y la falta de tostadoras de café el 100 % de la citada producción es exportada para su mercadeo a los municipios de Chiquinquirá, Albania o Bogotá directamente.

De las 180 toneladas de caña miel, el 60% se exporta o mercadea en la capital de la provincia, Chiquinquirá y el 40% restante se utiliza para consumo interno tal como sucede con los demás productos agropecuarios contemplados dentro de la economía rural.

1.7 PROBLEMAS

Una vez revisado el diagnóstico del municipio para efectos de la ejecución del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007, “Experiencia y Honestidad para Tununguá” nos podemos dar cuenta de grandes problemas que se desprenden de este diagnóstico y que pueden ser atacados, para así solucionar de alguna forma el progreso y bienestar de la comunidad Tunungüense, estos se identifican así:

- ✓ Inicialmente la falta de unión entre la comunidad del municipio; esto hace que entre los habitantes no haya una forma de integración con el fin de propiciar algún tipo de Asociaciones, que no sean de tipo obligatorio o porque la ley así lo exija, generación de cooperativas o las mismas Asociaciones, de las recién creadas, Juntas de Acción Comunal ó más allá, Microempresas con el fin de generar nuevos productos derivados de los que da el municipio. Asociado con este problema se encuentra la falta de apoyo por parte de las administraciones municipales, quienes no prestan una adecuada capacitación a los diferentes gremios conformados, o la capacitación para su conformación.
- ✓ Un gran problema que afronta el municipio, proviene de parte de la misma comunidad y a la vez de la administración municipal; esto en lo que tiene que ver con la cultura de los impuestos o el recaudo propio del municipio, esto ha venido afectando durante más de diez (10) años, las finanzas municipales y por lo tanto el desarrollo municipal. Si se revisa detenidamente, el análisis financiero de los últimos cinco (5) años nos podemos dar cuenta que en el municipio no se ha recaudado el impuesto de Industria y Comercio; El impuesto predial ha sido decreciente, por debajo de lo debido recaudar, es decir, que la población no acude a efectuar los pagos debidos y se encuentra a la vez atrasada.

Si bien es cierto que el municipio no tiene recursos propios, esto nos muestra lo lógico de la dependencia que debe tener de los recursos que le transfiere la Nación, esta es de aproximadamente el 90%. En el municipio persiste el déficit corriente, por lo cual no existe capacidad de ahorro, como relación positiva entre el ahorro corriente y los ingresos corrientes, que eventualmente permitiera financiar parte de la inversión, sea ella hecha directamente o a través del apalancamiento de créditos. Se menciona sin embargo que el “desahorro” ha venido disminuyendo en los últimos años, por lo cual se considera que es el momento para revertir dicha situación mediante la disminución del gasto corriente y la mejora en la eficiencia en el recaudo de ingresos propios.

- ✓ Si los puntos anteriormente vistos no son suficientes, existe otro factor que hace que el municipio tenga un estancamiento en su desarrollo. Este esta dado por el sector de las vías locales, municipales e intermunicipales, es de gran evidencia que estas vías se encuentran en un estado deplorable; tanto las locales como las municipales, no tienen como mantenerse debido a la falta de maquinaria en el municipio, ya que este cuenta tan solo con una volqueta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

en regular estado y tiene que valerse o alquilar la maquinaria de otros municipios para mantener sus vías.

El estado de las vías intermunicipales no es el más adecuado, ya que hace poco tiempo fue pavimentada la vía Chiquinquirá – Piedra Gorda, lo cual favorece de cierta forma el acceso al municipio desde la cabecera de provincia, pero la comunicación con otros municipios como Briceño, Albania y Florián (San)., también es demasiado desastrosa, debido al estado de las carreteras. Esto implica que el transporte, tanto de pasajeros como de productos, del municipio sea bastante costosa y a veces no se preste el servicio; además los productos que se sacan del municipio, debido a este factor no se pagan al precio justo, lo cual también detiene el desarrollo municipal.

1.8 POTENCIALIDADES

- ✓ Es notable en el municipio la gran potencialidad que tienen sus suelos, para el cultivo de gran variedad de productos agrícolas; en especial, *La Guayaba*, siendo este su principal producto, con una producción de 3.982 toneladas al año. Los cítricos ocupan el segundo renglón en productividad y potencial, con 525 toneladas de producción, el tercer renglón es ocupado por la yuca con una producción de 375 toneladas anuales y la caña mielera el cuarto lugar en producción.
- ✓ En el sector agropecuario se puede observar que existe un bajo nivel de producción, esto debido a la falta de incentivos y capacitación a los campesinos, por parte de los eventos de las administraciones anteriores; ya que en el municipio existen suelos con potencialidad para la explotación de pastos y cría de ganado lechero en general.
- ✓ En general se puede apreciar que en el municipio existe un gran potencial para la producción agropecuaria pero esta no ha sido aprovechada en su totalidad, ni mucho menos con los recursos técnicos adecuados para ella.

2 PARTE ESTRATÉGICA

El Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá”, es un instrumento de guía para la acción del Municipio, en el cual se expresan los resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores de la población local. En el se definen en forma clara los objetivos del desarrollo, las estrategias y programas que se van a impulsar y las metas que pretende alcanzar para garantizar la prosperidad del municipio de Tununguá en el corto, mediano y largo plazo, la mejora en la calidad de vida de la población y el aprovechamiento racional y eficiente de los recursos humanos, naturales, físicos, ambientales, administrativos y financieros de los cuales dispone el municipio.

El Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 buscará el fortalecimiento y actualización periódica del Proceso de Planificación Municipal, con la participación de organizaciones comunitarias y no gubernamentales y del sector privado, mediante el tratamiento de los diferentes componentes en el ámbito de la descentralización, la desconcentración de funciones y la distribución de competencias y recursos entre las entidades territoriales, en beneficio de los diferentes sectores de la población.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

2.1 EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

El Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007, estratégicamente estará encaminado a:

1. CONSTRUCCIÓN DE UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO

Agropecuario y Agroindustrial
Medio Ambiente
Promoción del Desarrollo Microempresarial
Infraestructura para el desarrollo
Vías
Electrificación rural
Equipamiento urbano

2. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

Educación
Salud
Saneamiento Básico
Deporte, Educación Física, Recreación y aprovechamiento del Tiempo Libre
Vivienda de Interés Social
Prevención y Atención de Desastres
Grupos vulnerables Niñez, Juventud, Mujer, Familia, Mayor Adulto y Discapacitados

3. SOSTENIBILIDAD FISCAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Finanzas Públicas
Desarrollo Institucional

4. DESARROLLO COMUNITARIO. CONSTRUCCIÓN DE UNA VISIÓN COMPARTIDA PARA TUNUNGUÁ.

2.2 PRINCIPIOS ORIENTADORES

Los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades municipales en materia de planeación, durante el proceso de ejecución del Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007, “Experiencia y Honestidad para Tununguá, son:

1. Autonomía. El municipio de Tununguá ejercerá libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones específicamente le haya asignado la Constitución y la ley, a los municipios;
2. Ordenación de competencias. En el contenido del Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia³, complementariedad⁴ y subsidiariedad⁵;

³ Concurrencia. Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.

⁴ Complementariedad. En el ejercicio de las competencias en materia de planeación las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquéllas tenga plena eficacia.

⁵ Subsidiariedad. Las autoridades de planeación del nivel más amplio deberán apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del plan de desarrollo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

3. Coordinación. Las autoridades de planeación del orden municipal, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales;
4. Consistencia. Con el fin de asegurar la estabilidad económica y financiera, los planes de gasto derivados del Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá”, deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del municipio;
5. Prioridad del gasto público social. Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Tununguá, en la elaboración, aprobación y ejecución del Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 se deberá tener como criterio especial en la distribución municipal del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, en donde el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación;
6. Continuidad. Con el fin de asegurar la real ejecución del Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 y de los programas y proyectos que este incluye, las autoridades municipales propenderán porque aquellos tengan cabal culminación;
7. Participación. Las autoridades municipales velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la Ley, en la gestión de los asuntos públicos del municipio;
8. Sustentabilidad Ambiental. Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, el Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 considera en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental, en coordinación con el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.
9. Desarrollo armónico. El Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 propenderá por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las veredas y el casco urbano del municipio;
10. Eficiencia. Para el desarrollo de los lineamientos del Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 la administración municipal deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva;
11. Viabilidad. Las estrategias programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder;
12. Coherencia. Los programas y proyectos del Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste;

2.3 VISIÓN DE LARGO PLAZO

El Municipio de Tununguá tiene que apuntar hacia una visión de largo plazo, enfocada en el Esquema de ordenamiento Territorial, así haya que efectuarle modificaciones, y de acuerdo a los programas manejados a través de los ejes estratégicos propuestos.

Esto nos orienta a comenzar desde un punto de partida claro, como es la economía del municipio, y su comportamiento a través de los últimos diez años. Se deben tomar como punto de partida, proyectos que apunten hacia la creación de Culturas Comunitarias, a través de conformación de Asociaciones, Cooperativas, Microempresas agropecuarias y agroindustriales, que funcionen eficaz y efectivamente por el desarrollo del municipio y de la comunidad en general.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Estos eventos deben estar patrocinados directamente por la Administración Municipal, por medio de Capacitaciones enfocadas a cada uno de los temas específicos de cada ente conformado legalmente. En la medida que se este dando este proceso se irá descubriendo la capacidad de afrontar esa potencialidad tan grande que tiene el municipio en cuanto a su producción agropecuaria y así poder generar, tanto recursos, como empleo en la región, para llevarla hacia un futuro próspero.

2.4 PROGRAMAS

A partir de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007, “Experiencia y Honestidad para Tununguá”, se articulan los Programas Específicos, así:

2.4.1 EJE ECONÓMICO. CONSTRUCCIÓN DE UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO

Tununguá es un Municipio potencialmente productivo, con vocación agropecuaria, potencial que le permite optimizar sus ingresos en este sector y el microempresarial; además cuenta con canales de comercialización, aunque no los más adecuados, los cuales promueven la competitividad en el entorno local, intermunicipal y nacional. Este potencial se convierte en un **OBJETIVO** claro para implementar en el desarrollo de este Eje.

- Agropecuario y Agroindustrial
- Medio Ambiente
- Promoción del Desarrollo Microempresarial
- Vías
- Electrificación rural
- Equipamiento urbano

2.4.1.1 AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

- ✓ Ampliar la cobertura de Asistencia Técnica Agropecuaria a Pequeños y Medianos productores del municipio, mediante la conformación de parcelas demostrativas.
- ✓ Fortalecimiento de Asistencia Técnica a los agricultores y ganaderos.
- ✓ Fomento de los canales de comercialización e intercambio de productos con otros municipios de la región.
- ✓ Implementación de campañas educativas al campesino, con ayudas didácticas y la orientación de profesionales y expertos en busca del mejoramiento de la capacidad productiva de sus parcelas y sus condiciones de vida.
- ✓ Efectuar sustitución de cultivos por nuevos de ganado, como potencialidad del municipio.
- ✓ Implementación de proyectos para la producción de ganado.

2.4.1.2 MEDIO AMBIENTE

- ✓ Controlar la contaminación generada por los desechos sólidos en el municipio y en las microcuencas hidrográficas por estos afectadas.
- ✓ Preservación el patrimonio ecológico y cultural del municipio, representado por los recursos naturales, el ambiente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

- ✓ Propiciar el desarrollo territorial armónico y equilibrado entre el sector urbano y rural, en su contexto regional.
- ✓ Reorientar el proceso de desarrollo territorial y regular su utilización y transformación en el tiempo.
- ✓ Preservar los ecosistemas de interés y conservar los recursos naturales en la localidad y la región.
- ✓ Estimular la ocupación ordenada de las áreas no desarrolladas de la zona urbana, favoreciendo la racional intensificación del uso.
- ✓ Controlar la contaminación y la insalubridad generada por el matadero municipal, la plaza de mercado y el cementerio.

2.4.1.3 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO MICROEMPRESARIAL

- ✓ Capacitación a Pequeños y Medianos productores del municipio para la conformación de cooperativas, asociaciones o microempresas para la transformación de los productos propios el municipio y la región.
- ✓ Adquisición de maquinaria para el tratamiento final de Guayaba, con el concurso y apoyo del sector privado.

2.4.1.4 VÍAS

- ✓ Desarrollar la infraestructura física, los equipamientos colectivos necesarios para elevar la calidad de vida de la población y fortalecer las actividades socio-económicas de acuerdo con la aptitud del territorio.
- ✓ Mejoramiento de las vías de comunicación intermunicipal.
- ✓ Construcción, terminación y mantenimiento de las vías de comunicación del Municipio.
- ✓ Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de la infraestructura vial del municipio.
- ✓ Terminación pavimentación Urbana.

2.4.1.5 ELECTRIFICACIÓN

- ✓ Ampliar la infraestructura eléctrica Municipal con el concurso de las empresas comercializadoras del servicio.
- ✓ Gestionar formas alternativas de energía eléctrica en las veredas más distantes del municipio.

2.4.1.6 EQUIPAMIENTO URBANO

- ✓ Desarrollar la infraestructura física, los equipamientos colectivos necesarios para elevar la calidad de vida de la población y fortalecer las actividades socio-económicas de acuerdo con la aptitud del territorio.
- ✓ Mejoramiento de las instalaciones municipales.
- ✓ Adecuación del parque principal
- ✓ Adecuación Plaza de Mercado
- ✓ Mantenimiento Matadero Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

2.4.2 EJE SOCIAL. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

El Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá”, tiene como **OBJETIVO** principal en este Eje, aumentar la calidad de vida de la población, mediante el incremento de los índices de cobertura en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Recreación, Cultura, Atención a la población vulnerable, desarrollo de la familia como núcleo fundamental de la comunidad.

- Educación
- Salud
- Agua Potable y Saneamiento Básico
- Deporte, Educación Física, Recreación y aprovechamiento del tiempo libre
- Vivienda de Interés Social
- Grupos vulnerables Niñez, Juventud, Mujer, Familia, Mayor Adulto y Discapacitados

2.4.2.1 EDUCACION

- ✓ Tener una educación acorde con las potencialidades económicas del municipio.
- ✓ Ampliar la demanda y la calidad de los servicios educativos a cargo del municipio.
- ✓ Mejoramiento de las instalaciones educativas municipales.
- ✓ Ampliación, dotación y actualización de ayudas educativas y medios de aprendizaje.
- ✓ Fortalecimiento del Centro de Recursos Educativos Municipales.
- ✓ Fortalecimiento del nivel preescolar en las instituciones educativas municipales.

2.4.2.2 SALUD

- ✓ Mejoramiento de la atención y la prevención en salud de la población con altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI.
- ✓ Organización y Ampliación del régimen subsidiado en salud.
- ✓ Fortalecimiento institucional del sector salud en el municipio.
- ✓ Definir y clarificar las competencias a nivel salud, en busca de la autonomía a independencia funcional en el manejo de los recursos del sector.
- ✓ Escindir y fortalecer el Centro de Salud como una IPS del primer nivel de atención, con miras a la comercialización de nuestros servicios de salud con las empresas Administradoras del Régimen Subsidiado.
- ✓ Ampliar y dotar el Centro de Salud conforme a criterios técnicos y estándares regionales de las IPS de similares características.
- ✓ Exigir de parte de las empresas Administradoras del Régimen Subsidiado que tengan o efectúen durante la vigencia del Plan Desarrollo Municipal 2004 – 2007, contratos o convenios de administración de recursos una oportuna y eficiente prestación de los servicios, tanto a nivel local, como en el manejo de los conductos de referencia y contrarreferencia en salud.

2.4.2.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- ✓ Potabilización del agua que surte el acueducto del casco urbano del Municipio de Tununguá.
- ✓ Adecuar oferta de servicios públicos como requisito indispensable para adelantar proyectos de desarrollo urbano.
- ✓ Organización de los acueductos a nivel veredal.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

- ✓ Reforestación y adquisición de cuencas y microcuencas hidrográficas.
- ✓ Construcción de pequeños abastos de agua, a las personas de bajos recursos y con marginalidad geográfica.
- ✓ Ampliación y Mantenimiento del alcantarillado municipal.
- ✓ Implementación de un sistema de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos.

2.4.2.4 EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

- ✓ Fomento de actividades deportivas interveredales e intermunicipales.
- ✓ Vincular a las instituciones, comunidad educativa y comunidad en general en el rescate de las costumbres deportivas del municipio y de la región.

2.4.2.5 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y EMPLEO

- ✓ Dotación y Mejoramiento de vivienda a la población de menores recursos.
- ✓ Adquisición de terrenos y formulación de proyectos de Vivienda de Interés Social.
- ✓ Construir Las obras que demande el Desarrollo municipal, propiciando la generación de empleo a la población del municipio.
- ✓ Fomento del acceso de la población a nuevas y mejores fuentes de empleo tanto a nivel rural como a nivel urbano.

2.4.2.6 GRUPOS VULNERABLES

- ✓ Apoyo a la población más pobre del municipio; entre ellos, Niñez, Juventud, Mujer Cabeza de Hogar, Familia, taller de padres, Mayor Adulto y Discapacitados la cual se focalizará por medio del sistema SISBEN, para enmarcarla dentro de los programas y proyectos, efectuados por el Municipio.

2.4.3 EJE INSTITUCIONAL. SOSTENIBILIDAD FISCAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Como **OBJETIVO** de este Eje se puede afirmar que Tununguá es un municipio capaz de desarrollar una administración transparente, con capacidad, conocimiento y habilidad necesaria para llevar a cabo un desarrollo social y económico integral, priorizando y focalizando el gasto público eficaz, efectiva y eficientemente, preocupado por las finanzas municipales de acuerdo con la normatividad establecida por el Gobierno nacional y de sus núcleos operativos de gestión.

Orientado a garantizar una estructura institucional y administrativa acorde con las necesidades, desafíos y responsabilidades del municipio, de cara al siglo XXI y sus transformaciones a través de:

- Finanzas Públicas
- Desarrollo Institucional
- Reestructuración Administrativa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

2.4.3.1 FINANZAS PÚBLICAS

Orientado a fortalecer fiscalmente al municipio garantizando su supervivencia como entidad territorial, en los términos de la ley 617 de 2000, a través de:

- ✓ Adecuación de la organización administrativa a las funciones y necesidades del Municipio de Tununguá.
- ✓ Fortalecimiento fiscal del Municipio.
- ✓ Promoción de una cultura del pago de impuestos.
- ✓ Viabilización fiscal municipal.
- ✓ Reducción de gastos corrientes e incremento de ingresos corrientes.
- ✓ Gestión Tributaria municipal.
- ✓ Actualización y Formación catastral de los predios municipales.
- ✓ Disponer todos los recursos humanos de la Administración Municipal al servicio de los intereses de la comunidad del Municipio de Tununguá.

2.4.3.2 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Busca generar relaciones de cambio continuo al interior de la organización municipal y dotar al personal que esta vinculado de las herramientas técnicas necesarias para el desarrollo de sus labores a través de:

- ✓ Adopción del Código de Rentas
- ✓ Adopción manuales de Contratación Pública
- ✓ Asistencia Técnica y Capacitación a Funcionarios Municipales
- ✓ Implementación del Banco de Programas Municipal
- ✓ Capacitación para Formulación de Proyectos

2.4.3.3 REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ El Municipio de Tununguá, debe enmarcarse dentro de la ley 617 de 2000; realizado el estudio de sus finanzas, debe efectuar la reestructuración administrativa para así cumplir y poder sostenerse como ente territorial autosuficiente, y poder acceder a los recursos del Sistema General de Participaciones de la Nación, para proyectos de inversión, los cuales aumenten la calidad de vida de su población.

2.4.4 EJE DE DESARROLLO COMUNITARIO. CONSTRUCCIÓN DE UNA VISIÓN COMPARTIDA PARA TUNUNGUÁ.

La construcción de un proceso de toma de decisiones participativas que involucre a todos los actores sociales en la determinación de las prioridades del Municipio, siempre con miras a la construcción de capital social, de tal forma que se obtenga un desarrollo municipal, se conforma como **OBJETIVO** de este Eje, no sólo hay que pensar en precios, capital, tecnología e infraestructura física, sino también en la calidad de la interacción que las instituciones van a encontrar *con sus trabajadores*, con otras empresas y *con la comunidad* en general. Esta red de relaciones, instituciones y normas que determinan la calidad de las relaciones en una sociedad se denominan capital social.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

- ✓ Implantar una política de concertación ciudadana en la toma de decisiones, a través de procesos de consulta popular sobre medidas estratégicas y de amplio impacto ciudadano y la organización de veedurías ciudadanas para el seguimiento y evaluación de las actividades de la administración.
- ✓ Se busca que todo el recurso humano de la Administración Municipal al servicio de los intereses de la comunidad del Municipio de Tununguá, mediante campañas educativas a la población, charlas, talleres de participación comunitaria, foros y reuniones. Así mismo se implementará un programa piloto de capacitación de líderes comunitarios.

2.5 ESTRATEGIAS, METAS E INDICADORES

2.5.1 ESTRATEGIAS, METAS E INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

En este tema del Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá”, se presentan las metas, estrategias e indicadores que en cada uno de los sectores definidos como prioritarios para la inversión municipal se llevaran a cabo así:

2.5.1.1 Estrategias, Metas e Indicadores en el Sector EDUCACIÓN:

Teniendo en cuenta que el servicio social educativo es un aspecto relevante que permite medir la calidad de vida del municipio, a través de los niveles educativos de la población. El Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” se proyecta.

- ✓ Se pretenderá que el Instituto Técnico Agrícola Luís Guillermo Rojas B., brinde a sus estudiantes una educación consecuente con las posibilidades laborales del municipio y con la vocación económica de éste, proyectándolos como los gestores del desarrollo municipal en el mediano plazo.
- ✓ Alcanzar en este sector un cubrimiento del 95% de la población en edad escolar, a través de jornadas de conscientización a los padres de familia a cerca de la importancia de brindar a sus hijos las posibilidades y el apoyo pertinente para ingresar a la escuela y continuar con sus estudios en el colegio.
- ✓ Así mismo, para alcanzar la meta propuesta se proveerá a los estudiantes del área rural inscritos en secundaria, medios de transporte, suministro de útiles escolares y posibilidades de alimentación a través de los restaurantes escolares, del Instituto Técnico y las escuelas, para incentivar su estadía en el plantel.
- ✓ Dado que un factor determinante en el desarrollo intelectual y humano de una persona es la capacitación que reciba en el nivel preescolar, en el cual se le desarrolla la motricidad, las habilidades pedagógicas e investigativos y creativas, se pretende llevar la educación preescolar a todos los planteles educativos rurales del municipio durante los cuatro años de vigencia del presente Plan y proyectando su continuidad.
- ✓ En lo que tiene que ver con la calidad de la educación el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” buscará su incremento mediante una estrategia compartida y liderada por la Junta Municipal de Educación entre docentes y administración, según la cual se le debe brindar al docente las posibilidades de actualización de sus conocimientos a través de talleres, seminarios y charlas con especialistas que les permitan retroalimentar su experiencia docente con los nuevos desarrollos educativos y las necesidades de la comunidad.
- ✓ Así mismo, propiciando la calidad de la educación en el municipio, se fortalecerá el Centro de Recursos Educativos Municipales, mediante la adquisición de medios de aprendizaje,

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

instrumentos y ayudas educativas, que posibiliten el acceso de toda la comunidad educativa municipal.

- ✓ Ejecutar la simulación de las pruebas ICFES y SABER en el 100% de las instituciones
- ✓ Para contribuir tanto a la calidad como a la cobertura de la educación, se buscará el mejoramiento de las instalaciones educativas municipales, a través de proyectos de ampliación y mejoramiento de escuelas, dotándolas de la infraestructura física necesaria para su normal funcionamiento.
- ✓ Igualmente, el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” buscará la ampliación, dotación y actualización de ayudas educativas y medios de aprendizaje de las escuelas municipales, mediante la adquisición de implementos educativos y como mínimo un computador, funcionando, para cada una de las escuelas que cumplan con los requisitos técnicos para su instalación y funcionamiento.

INDICADORES.

- No. de población que ingresó al sistema educativo municipal año 2007 / No. total población en edad escolar año 2007.
- No. de alumnos retirados del sistema educativo año 2007 / No. Total de alumnos matriculados año 2007.
- N° de alumnos matriculados / N° de estudiantes beneficiados con subsidio de transporte
- No. de programas escuela de padres existentes 2004 / No. de programas escuela de padres implementadas 2007.
- No de población que ingreso al sistema educativo preescolar 2007 / No. Total de población en edad preescolar año 2007
- No. de alumnos con calificación buena en pruebas ICFES año 2007 / No. Total de alumnos matriculados en Bachillerato en establecimientos oficiales año 2007
- No. de alumnos con notas superiores a 4.0 en pruebas SABER año 2007 / No. Total de alumnos matriculados en primaria en establecimientos oficiales año 2007
- No. de capacitaciones programadas a docentes año 2004 / No. capacitaciones ejecutadas año 2007, índice de pertinencia de las capacitaciones ejecutadas

2.5.1.2 Estrategias, Metas e Indicadores en el Sector SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL:

- ✓ Se fortalecerá el Centro de Salud como una IPS del primer nivel de atención, con miras a la comercialización de nuestros servicios de salud con las empresas Administradoras del Régimen Subsidiado y la ampliación de su radio de acción en el municipio, cubriendo con sus servicios tanto a la población afiliada a régimen subsidiado como a los vinculados dispersos por todas la veredas del municipio. Para ello, se hacer urgente, ampliar la planta física y dotar el Centro de Salud conforme a criterios técnicos y estándares regionales de las IPS de similares características, con el fin de certificar nuestros servicios como IPS según niveles de complejidad, con la asesoría del Instituto de Salud Departamental.
- ✓ Se organizará y ampliará del régimen subsidiado en salud, mediante la depuración de las bases de datos del Sistema de selección de Beneficiarios (SISBEN) y buscando la obtención de nuevos cupos de régimen subsidiado, para atender al 98% de los beneficiarios de la base de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Datos del Sisben. En todo caso, se buscará siempre el mejoramiento de la atención de la población con altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, calificados como los más pobres y vulnerables del municipio.

- ✓ El Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” en el sector salud centrará sus esfuerzos en tres componentes; la atención del enfermo, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
- ✓ En materia de prevención y promoción, el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” determina que el personal médico y paramédico, así como los auxiliares y promotores vinculados con el centro de salud Santa Bárbara, realicen periódicamente y en cada una de las veredas brigadas de salud, actividades de monitoreo, charlas educativas, y en general todas las actividades conducentes a la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud dentro del municipio, según los perfiles epidemiológicos del mismo y siempre buscando la reducción de los factores de riesgo. Las actividades aquí contempladas deberán irrestrictamente realizarse en los diferentes establecimientos educativos municipales, y en cada uno de los jardines infantiles del ICBF.
- ✓ En materia de calidad e los servicios de salud se exigirá de parte de las empresas Administradoras del Régimen Subsidiado que tengan o efectúen, durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” contratos o convenios de administración de recursos una oportuna y eficiente prestación de los servicios, tanto a nivel local, como en el manejo de los conductos de referencia y contrarreferencia en salud.

INDICADORES.

- No. de afiliados al régimen subsidiado año 2007 / No. de afiliados al régimen subsidiado año 2004
- No. de afiliados al régimen contributivo año 2007 / No. de afiliados al régimen contributivo año 2004
- No. de habitante beneficiados con el programa PAB 2004 / No. Población objetivo año 2007.
- $(\text{No. de depuraciones anuales a 2007 del programa Sisben}/4) * 100$
- No. de charlas y eventos sobre P y P año 2007 / No. de charlas y eventos sobre P y P año 2004.
- Aumento en el porcentaje de Calidad y eficiencia en la prestación de los servicios prestados por la ARS

2.5.1.3 Estrategias, Metas e Indicadores en el sector AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:

El Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” llevará servicio de acueducto al 90% de las viviendas del municipio.

- ✓ Se faculta al señor alcalde para constituir la empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Tununguá, determinar su naturaleza jurídica, su estructura orgánica y la reglamentación pertinente para su funcionamiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

- ✓ En materia de calidad, se implementará un proyecto piloto de Potabilización del agua que surte el acueducto del casco urbano del Municipio de Tununguá.
- ✓ Para ello se adecuará la oferta de servicios públicos; a nivel urbano mediante la ampliación del acueducto municipal, uso racional de los servicios mediante la instalación de medidores de agua; a nivel urbano, con la construcción, ampliación y mantenimiento de los acueductos veredales, así como mediante la construcción de pequeños abastos de agua para las viviendas geográficamente alejadas.
- ✓ Así mismo se implementará un programa de reforestación y adquisición de cuencas y microcuencas hidrográficas, con miras a mantener y ampliar la oferta de agua en el municipio.
- ✓ En materia de saneamiento básico para el área rural, se implementará un programa de letrinización o suministro de letrinas, con el fin de atender al 100% de las viviendas del municipio y de paso controlar la generación de excretas como factor de contaminación ambiental y de fuente de enfermedades.
- ✓ En la zona urbana se cubrirá el 100% de las viviendas con el servicio de aseo y se implementará de un sistema de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos, mediante la realización de los estudios técnicos, la adquisición de terrenos y la construcción de relleno sanitario.
- ✓ Al término de vigencia del Plan de Desarrollo Municipal “Experiencia y Honestidad para Tununguá” se llevará el servicio de alcantarillado al 80% de las viviendas de la zona urbana; complementado con una reestructuración del alcantarillado municipal, mediante el mantenimiento de las redes de tubería.

INDICADORES.

- No. de viviendas servidas con agua potable en el casco urbano / No. Total de viviendas del casco urbano
- No. de viviendas servidas con agua apta para el consumo en el área rural / No. total de viviendas en el área rural.
- No. de viviendas dotadas de medidores de agua año 2004 / No. de viviendas dotadas de medidores de agua año 2007.
- Cobertura de viviendas con acceso de abastos de agua año 2007 / Cobertura de viviendas con acceso de abastos de agua año 2004.
- No. de viviendas servidas con tratamiento de residuos sólidos en el casco urbano año 2004 / No. total de viviendas del casco urbano.
- No. de viviendas con servicio de alcantarillado en el área urbana / No. total de viviendas del casco urbano.
- No. de viviendas con servicio de letrinas año 2007 / No. total de viviendas de la zona rural año 2004.

2.5.1.4 Estrategias, Metas e Indicadores en el sector RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA:

- ✓ Se propenderá por el fomento de actividades interveredales e intermunicipales, mediante la realización de jornadas deportivas y campeonatos de las diferentes disciplinas deportivas involucrando tanto a la juventud como a los adultos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

- ✓ Se vinculará a las instituciones, comunidad educativa y comunidad en general en el rescate de las raíces y costumbres deportivas y culturales propias del municipio y de la región, mediante la realización de talleres culturales, eventos y una semana Cultural y Gastronómica, exposiciones artísticas y concursos culturales.
- ✓ El municipio propenderá por la integración regional mediante su concurso y participación en eventos intermunicipales y regionales tanto a nivel deportivo como cultural.
- ✓ En el sector urbano, se remodelará el parque central del municipio.
- ✓ En el sector rural se efectuarán obras de mantenimiento de los escenarios deportivos y dotación de los planteles educativos y asociaciones deportivas de implementos para las diferentes prácticas, coordinados por la Junta Municipal de Deportes.
- ✓ En todo caso, el Plan de Desarrollo Municipal “Experiencia y Honestidad para Tununguá” buscará el fortalecimiento de las actividades culturales en pro del rescate de las costumbres populares y las expresiones artísticas propias de la región.

INDICADORES.

- No. de escenarios deportivos rehabilitados año 2007 / No. total de escenarios deportivos a rehabilitar.
- No. de personas beneficiadas en formación deportiva y cultural año 2007 / No. total población municipal.
- No de eventos deportivos y culturales efectuados año 2007 / No. total eventos efectuados año 2004.

2.5.1.5 Estrategias, Metas e Indicadores en el sector MEDIO AMBIENTE:

En el sector medio ambiente, el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” se llevará a cabo una estrategia de orientación del proceso de desarrollo territorial regulando su utilización y transformación en el tiempo; mediante la reformulación del Esquema de Ordenamiento Territorial que presenta grandes falencias en el proceso de formulación y adopción, para que se convierta en el instrumento regulador y orientador del desarrollo territorial municipal; propiciando el desarrollo territorial armónico y equilibrado entre el sector urbano y rural, en su contexto regional. En tal sentido, se otorgan facultades especiales al alcalde municipal para reorientar el Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal.

- ✓ Buscará la preservación del patrimonio ecológico y de cultura del municipio, representado por los recursos naturales y el medio ambiente; a través de campañas educativas a toda la comunidad en el manejo adecuado de los recursos naturales, el control de la contaminación ambiental, control de incendios forestales y la protección de la flora y la fauna.
- ✓ Se buscará controlar la contaminación generada por los desechos sólidos en el municipio y en las microcuencas hidrográficas por estos afectadas, mediante una estrategia compartida con el sector de agua potable saneamiento básico, con proyectos de sistema de recolección, transporte, manejo y disposición de residuos sólidos.
- ✓ Se buscará controlar la contaminación generada por los desechos líquidos en el municipio, mediante la implementación de una planta de desechos líquidos o aguas residuales.
- ✓ Se buscará en todo momento la preservación de los ecosistemas de interés y conservar los recursos naturales en la localidad y la región, mediante la adquisición de áreas de protección ambiental y la implementación de programas de reforestación municipal.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

INDICADORES.

- No. de Hectáreas reforestadas / No. total de hectáreas a reforestar
- No. de población conscientizada mediante campañas / No. total de población municipal.

2.5.1.6 Estrategias, Metas e Indicadores en el sector VIVIENDA Y EMPLEO:

- ✓ Durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal “Experiencia y Honestidad para Tununguá” se dotará a la población del municipio de Tununguá de 25 soluciones de mejoramiento de Vivienda de Interés Social, para la población de menores recursos. Mediante la adquisición de terrenos y formulación de proyectos de Vivienda de Interés Social, con el concurso de entidades del orden Departamental y Nacional, como el Inurbe.
- ✓ Con la reformulación del esquema de Ordenamiento Territorial, los nuevos desarrollos urbanísticos deberán cumplir con todas las normas y parámetros, tanto ambientales como de construcción y de expansión del municipio.
- ✓ En materia de empleo, el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” buscará la generación de empleo en el municipio, a través del fortalecimiento de las actividades agrícola y pecuaria, con el concurso de los diferentes gremios de la producción. Así mismo, se propenderá por la generación de nuevos puestos de trabajo en actividades conexas como la construcción de obras civiles en el municipio.
- ✓ La estrategia de empleo estará orientada al fomento de la producción agropecuaria, a través del desarrollo de asistencia técnica adecuada al pequeño productor (tecnología y capacitación para la producción y el manejo del producto), organización de la comercialización
- ✓ En materia de empleo e ingresos, se buscará una estrategia de desarrollo productivo, que permitan mejorar las condiciones actuales de trabajo, e incorporal a la fuerza laboral aquellos sectores que hoy se encuentran desempleados, así, se debe incorporar como una de sus ejes el desarrollo agroindustrial de la región, a través de microempresas y pequeñas empresas rurales que inicien un proceso de transformación de la materia prima agrícola y debe estar acompañada por el desarrollo de la infraestructura productiva, a través de gestiones con las entidades del orden nacional responsable del sector agropecuario; siendo responsabilidad del municipio la de brindar una infraestructura básica para la producción y comercialización de productos y promover aquellas iniciativas que permitan el despegue de la actividad transformadora en el municipio fundamentalmente mediante la adecuación y mejoramiento de las vías de comunicación básica para el transporte hacia centros de acopio y consumo de los productos agropecuarios principal renglón del municipio.

INDICADORES.

- No. de viviendas beneficiadas con el mejoramiento año 2007 / No. total de viviendas a beneficiar.
- No. de soluciones de viviendas de VIS en el 2007 / No. de soluciones VIS en el 2004.
- No. de asociaciones agrícolas creadas
- No. de empleos generados por cada nueva obra propiciada por el nivel administrativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUÁ – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

2.5.1.7 Estrategias, Metas e Indicadores en el sector AGROPECUARIO:

El Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” enfatizará sus esfuerzos de desarrollo en el sector agropecuario, fortaleciendo la vocación económica municipal, y convirtiéndolo a este sector en el motor que jalone el desarrollo económico y social del municipio.

- ✓ Para ello se ampliará la cobertura de Asistencia Técnica Agropecuaria a Pequeños y Medianos productores del municipio, mediante la conformación de parcelas demostrativas; la adquisición de maquinaria para el tratamiento final de la Guayaba; el concurso y apoyo del sector privado en la apertura de canales de comercialización.
- ✓ Se implementará un programa de educación al campesino, con ayudas didácticas y la orientación de profesionales y expertos en busca del mejoramiento de la capacidad productiva de sus parcelas y sus condiciones de vida.
- ✓ Mediante la educación Técnica impartida por el Instituto Técnico Agropecuario, Luís Guillermo Torres B., lograr fortalecer los conocimientos en los alumnos del Colegio.

INDICADORES.

- No. de pequeños productores beneficiados año 2007 / No. de pequeños productores a beneficiar.
- No. de principales productos agrícolas mejorados y comercializados año 2004 / No. total principal de productos agrícolas año 2007.
- No. de programas de educación implantados a la comunidad año 2004 / No. de programas de educación implantados a la comunidad año 2007.
- No. de alumnos con conocimientos agrícolas en 2007 / No. total de alumnos matriculados en el colegio Técnico.

2.5.1.8 Estrategias, Metas e Indicadores en el sector ELECTRIFICACIÓN:

- ✓ Al término de la vigencia del presente Plan de Desarrollo Municipal “Experiencia y Honestidad para Tununguá”, se dotará de infraestructura eléctrica a las veredas que carecen de este servicios, con el concurso de las empresas comercializadoras del servicio y gestionando formas alternativas de energía en las veredas más distantes del municipio.
- ✓ En este sector se busca alcanzar un cubrimiento del 100% en el área urbana y un 80% de las viviendas del área rural.
- ✓ Dado que no se cuenta con una muy buena calidad del servicio ni con una continuidad en la prestación del mismo, se exigirá a las empresas prestadoras del servicio que realicen el mantenimiento necesario en las redes para evitar cortes inesperados. Igualmente se exigirá que la prestación del servicio se realice, en todo momento, de acuerdo a los lineamientos de la CREG, en especial en lo concerniente a tarifas y al personal necesario para el normal funcionamiento del servicio.

INDICADORES.

- No. de veredas con servicio de energía eléctrica año 2007 / No. total de veredas del municipio.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

- No. de viviendas con servicio de energía eléctrica año 2007 / No. total de viviendas casco urbano del municipio.

2.5.1.9 Estrategias, Metas e Indicadores en el sector INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS:

En el sector infraestructura el Plan de Desarrollo Municipal “Experiencia y Honestidad para Tununguá” se propone desarrollar la infraestructura física, los equipamientos colectivos necesarios para elevar la calidad de vida de la población y fortalecer las actividades socio-económicas de acuerdo con la aptitud del territorio mediante la construcción de obras de infraestructura con miras a la generación de empleo a la población del municipio.

- ✓ En este sentido, se implementará un programa de mejoramiento de vías urbanas y rurales con proyectos de mantenimiento y conservación en las veredas que carecen de ello, la pavimentación de las vías Tununguá – Briceño – Piedra Gorda.
- ✓ Es indudable que para el mejoramiento de las vías de comunicación se deberá equipar al municipio de la maquinaria necesaria para el mantenimiento y el mejoramiento de vías, de tal forma que al término de vigencia del presente plan de desarrollo, el Municipio de Tununguá deberá contar como mínimo con una retroexcavadora.
- ✓ Desde otro punto de vista, a nivel urbano el Plan de Desarrollo Municipal se propone terminar la pavimentación del casco urbano.
- ✓ Por último, para dotar al municipio de una nueva y mejor infraestructura que fomente su desarrollo y responda a las necesidades de la población el Plan se propone, el mantenimiento del Matadero Municipal, La ampliación y mantenimiento de la Plaza de Mercado y la Reorganización y mejoramiento del Cementerio Municipal.

INDICADORES.

- No. de Kms. De vías mejorados año 2007 / No. total de Kms. A mejorar.
- No. de infraestructura municipal mejorada / No. total de infraestructura existente en el municipio.
- No. de Kms. pavimentados en el casco urbano 2004 / No. de Kms. Pavimentados en el casco urbano 2007.

2.5.1.10 Estrategias, Metas e Indicadores en el sector ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL:

El Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” consciente de que la capacidad para administrar y dar respuesta a los requerimientos de las comunidades, así como el uso más eficiente de los recursos públicos y privados, depende en buena medida del orden territorial, la estructura administrativa y la capacidad de la administración municipal, de tal forma que se insiste en la necesidad de desarrollar la capacidad de gestión y de actuación de la administración municipal en todos sus niveles, a través de un proceso de ajuste de sus estructuras, procedimientos o funciones a las nuevas responsabilidades de los municipios y a los criterios de una gestión moderna de los recursos del estado, puesto que las políticas, programadas y acciones del Plan de Desarrollo solo pueden ser ejecutadas a cabalidad si se cuenta con una estructura administrativa moderna, dinámica y eficiente, que trabaje en función de los intereses de la comunidad y con uno objetivos claros de desarrollo municipal contemplados en el presente Plan.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

Dado que las falencias estructurales del municipio de Tununguá como se puede observar en el diagnóstico son importantes, se tomarán en los artículos siguientes las estrategias y metas que para alcanzar el desarrollo, propone el Presente plan.

2.5.1.10.1 Modernización de la Administración

- ✓ La modernización de la administración pública municipal que implica una reforma de la estructura municipal, la definición clara de funciones y responsabilidades, el fortalecimiento de las funciones de planeación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, mediante la adopción del Banco de Programas y Proyectos; el mejoramiento de la capacidad de gestión Municipal, a través del desarrollo de los instrumentos técnicos adecuados para contar con la información básica para la toma de decisiones, establecer y organizar mecanismos de control y hacer más eficientes las labores administrativas para lo cual se implementará un programa de desarrollo institucional municipal.
- ✓ En este mismo campo, se propone la adecuación de la organización administrativa a las funciones y necesidades del Municipio de Tununguá, para tal efecto, se faculta al alcalde municipal, para realizar un proceso de **reestructuración administrativa** y una adecuación de la estructura administrativa municipal, en tal sentido el ejecutivo podrá crear, suprimir y fusionar dependencias así como los empleos de estas.

INDICADORES.

- No. de funcionarios capacitados / Total funcionarios planta administrativa.
- Funciones y desempeño de la administración municipal 2007 / Funciones y desempeño de la administración municipal 2004

2.5.1.10.2 Fortalecimiento Fiscal Municipal

- ✓ Para el Plan de Desarrollo Municipal “Experiencia y Honestidad para Tununguá” el factor de vital importancia para el Municipio de Tununguá, es el fortalecimiento fiscal y el saneamiento de sus finanzas, para ello se deberá implementar un programa de cobro de impuestos con miras a la implementación y promoción de una cultura del pago de impuestos, la cual será responsabilidad del ejecutivo la adopción de un estatuto tributario municipal, actualizado.
- ✓ Una política financiera que permita obtener recursos propios para el funcionamiento de la administración a través de un esfuerzo serio en el recaudo de los impuestos y otros ingresos, aunado a un proceso de saneamiento fiscal municipal, para lo cual es un compromiso de todos, la reducción de los gastos de funcionamiento y la obtención de nuevos recursos. Se hace de vital importancia el estudio y aplicación de un **re-avalúo catastral**, con el fin de aumentar el recaudo, real, del impuesto predial y la implementación del cobro del Impuesto de Industria y Comercio que a la fecha no existe.

INDICADORES.

- No. de funcionarios capacitados / Total funcionarios del área.
- Valor predios avaluados 2005 / Valor predios avaluados 1994
- Logro del % de ahorro en gastos de funcionamiento

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

2.5.1.10.3 Control Interno

- ✓ A partir de la vigencia del presente plan, facúltese al ejecutivo para la adopción del sistema de control interno municipal, la determinación de su estructura a nivel municipal, la implementación y la nominación de sus responsable, que de conformidad con la ley 87 de 1993, se entiende por control interno el sistema integrado por el sistema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por el municipio, sus entes descentralizados y fondos de origen presupuestal, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la respectiva entidad y en atención a las metas u objetivos previstos.
- ✓ El ejercicio del control interno consultará los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio se intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a quienes ejercen responsabilidades de mando.
- ✓ El control interno se cumplirá en toda la escala de la estructura administrativa del municipio, incluidos los fondos de origen presupuestal, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal.

INDICADORES.

- Funciones y desempeño de la administración municipal adecuadas año 2007 / Funciones y desempeño de la administración municipal 2004

2.5.1.11 Participación Comunitaria

- ✓ Otra de las prioridades del Plan de Desarrollo Municipal 2004 - 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” es la construcción de un proceso de toma de decisiones participativas que involucre a todos los actores sociales en la determinación de las necesidades del Municipio de Tununguá siempre con miras a la construcción de capital social para el municipio, de tal forma el para tener desarrollo municipal, no sólo hay que pensar en precios, capital, tecnología e infraestructura física, sino también en la calidad de la interacción que las instituciones van a encontrar con sus trabajadores, con otras empresas y con la comunidad en general. Esta red de relaciones, instituciones y normas que determinan la calidad de las relaciones en una sociedad se denominan capital social.
- ✓ Una política de concertación ciudadana en la toma de decisiones, a través de procesos de consulta popular sobre medidas estratégicas y de amplio impacto ciudadano y la organización de veedurías ciudadanas para el seguimiento y evaluación de las actividades de la administración.
- ✓ En ultimas, se busca que todo el recursos humano de la Administración Municipal al servicio de los intereses de la comunidad del Municipio de Tununguá, mediante campañas educativas a la población, charlas, talleres de participación comunitaria, foros y reuniones. Así mismo se implementará un programa piloto de capacitación de líderes comunitarios.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

INDICADORES.

- No. de eventos realizados / No. de eventos programados
- No. de Charlas (folletos y cartillas) realizadas / No. de Charlas (folletos y cartillas) programadas.

3 FINANCIACIÓN DEL PLAN

El escenario financiero de la inversión del Plan De Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Experiencia y Honestidad para Tununguá” se enmarca dentro de las proyecciones de la construcción del Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP.

Dentro de este escenario, en complemento con el análisis de las finanzas públicas municipales, permite señalar en términos generales que la recuperación financiera del municipio de Tununguá, en este momento está naciendo, es decir que con las medidas y estrategias tomadas a la fecha por el señor Alcalde, están comenzando a dar resultados positivos, pero éste debe consolidarse al final de su periodo, para así cumplir con su plan de gobierno y de Desarrollo Municipal, para que así el municipio mantenga una tranquilidad en su manejo financiero, el cual sea responsable y sostenible en el corto y mediano plazo, para así evitar desaparecer como ente territorial.

3.1 MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

- ✓ Se efectúa para elaborar la proyección técnica de la sostenibilidad fiscal territorial a 10 años
- ✓ Promover la sostenibilidad de las finanzas en el mediano plazo sin involucrar las condiciones políticas que afectan la gestión territorial.
- ✓ Sustentar el desarrollo de la actividad del gobierno territorial, en el logro de sus objetivos de política
- ✓ En la fecha de presentación del Proyecto de Presupuesto, según el Estatuto de Presupuesto de la Entidad Territorial
- ✓ A la Corporación de elección popular (Concejo)

3.1.1 CONFORMACIÓN DE MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO

- ✓ Plan Financiero
- ✓ Metas de superávit primario
- ✓ Metas de deuda pública y análisis de su sostenibilidad
- ✓ Acciones y medidas específicas para el cumplimiento de las metas, con los cronogramas de ejecución
- ✓ Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior
- ✓ Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior
- ✓ Relación de los pasivos exigibles y de los contingentes
- ✓ Costo fiscal de los proyectos de Acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior.
- ✓ Indicadores de gestión presupuestal y de resultado de los objetivos, planes y programas desagregados para mayor control del presupuesto

3.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL

Tabla 1. Proyección estimada de recursos por fuentes y años para el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo “Experiencia y Honestidad para Tununguá” 2004 – 2007

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
TUNUNGUA – BOYACÁ
“Experiencia y Honestidad para Tununguá”

3.3 RESUMEN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Tabla 2. Resumen, formulación y evaluación del Plan de Desarrollo “Experiencia y Honestidad para Tununguá” 2004 – 2007

